

# 2023

Reporte Anual



*Presente*

*estamos contigo en cada paso*

Presente  
estamos contigo en cada paso



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de operaciones de la Caja Tacna durante el año 2023.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Oscar Fabricio Meléndez Liendo  
Presidente del Directorio

Paola Daysi Martínez Sardón  
Gerente de Negocios

Roxana Vargas Martínez  
Gerente de Finanzas y Operaciones

# CONTENIDO

- Pág. 6 CARTA DEL PRESIDENTE DE DIRECTORIO
- Pág. 10 DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL  
Pág. 56

**IV**

**I**

NOSOTROS  
Pág. 12

- Perfil Institucional
- Cultura Institucional
- Red de agencias
- Organigrama
- Productos, canales y servicios

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
Pág. 76

**V**

**II**

CONTEXTO DEL ENTORNO  
Pág. 24

- Entorno económico
- Entorno financiero
- Mercado objetivo

TALENTO HUMANO  
Pág. 80

**VI**

**III**

GESTIÓN DEL NEGOCIO  
Pág. 34

- Gestión de activos
- Gestión de pasivos
- Gestión de riesgos
- Resultados económicos

Dictamen Balance general Estados de ganancias y pérdidas Estado de cambios en el patrimonio neto Estados de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE AUDITORES  
Pág. 90

**VII**





## Carta del Presidente del Directorio

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en representación del directorio de Caja Tacna para presentarles la Memoria Anual 2023, que detalla los principales resultados de nuestra gestión económica y administrativa.

El año 2023 estuvo marcado por un contexto económico nacional complicado, con un notable incremento en la informalidad y una contracción del PBI en algunos sectores clave para nuestros clientes. Bajo este escenario, hemos logrado mantener la solidez de nuestra institución y reafirmar nuestro compromiso con los más de 213 mil clientes atendidos a lo largo de nuestra red de agencias, en los ocho departamentos donde operamos.

En respuesta a esta coyuntura, hemos implementado diversas iniciativas destinadas a apoyar a nuestros clientes, como campañas de reprogramación y refinanciamiento de créditos, así como nuestra participación en el programa Impulso MyPerú para contribuir a la reactivación económica del empresariado peruano.

En cuanto a la colocación de créditos, se logró un crecimiento neto del 9.18% durante el año, superando el promedio del sistema de Cajas, alcanzando un saldo de 697.7 millones de soles, con un enfoque significativo en créditos empresariales que sostienen el 91% de emprendedores del país, generando ingresos y fortaleciendo la economía familiar.

Destacamos también la implementación de "Credisuma", un producto desarrollado en colaboración con la ONG WATER.ORG y la Federación Peruana de Cajas Municipales, este programa está diseñado para financiar instalaciones de agua, mejorando significativamente el acceso a este recurso vital; esta iniciativa comenzó en la ciudad de Tacna y Moquegua, y tras evaluar las necesidades del mercado y las comunidades vulnerables, se expandió a las regiones de Puno y Madre de Dios, esta expansión refleja nuestro compromiso continuo con las poblaciones más necesitadas,

proporcionando soluciones crediticias que permiten a más personas acceder al agua y mejorar su calidad de vida.

Caja Tacna sigue centrando sus esfuerzos en promover la cultura e inclusión financiera generando espacios especializados, que impulsen éstas prácticas, por ello y en alianza con la Federación Peruana de Cajas Municipales se realizó el XIV Congreso Internacional de Microfinanzas "CIM Tacna 2023" que se llevo a cabo en el mes de octubre. Este congreso nació a partir de la idea de buscar alternativas que superen las dificultades que dejó la crisis económica a nivel global en años anteriores, enfocándose en el Desarrollo Sostenible como una estrategia para una mayor inclusión financiera. Este evento no solo consolida a Caja Tacna como líder en el ámbito de las microfinanzas internacionales, sino que también establece un precedente significativo para nuestra ciudad, abriendo las puertas a la posibilidad de albergar futuros encuentros estratégicos de esta magnitud.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas, al Directorio, a la Gerencia Mancomunada y a todos los colaboradores de Caja Tacna por su dedicación y compromiso en el logro de nuestros objetivos, así también, a todos nuestros valiosos clientes por la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Oscar Fabricio Meléndez Liendo  
Presidente del Directorio

“

Mirando hacia el futuro, hemos establecido nuestro nuevo Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027, basado en la innovación tecnológica, inclusión financiera y el desarrollo de la competitividad de nuestro personal, reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad y las nuevas tendencias del mercado. ”



“ Trabajamos intensamente, tomando en cuenta los mecanismos de velocidad, modernidad y competencia, sin embargo, nuestro mayor legado es el bienestar de nuestros clientes por encima del aspecto rentable. ”



## Directorio y Plana Gerencial

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

**Jesús Humberto Arenas Carpio**  
Acuerdo de Concejo N° 0010-2020,  
desde el 12.02.2020 hasta el 14.11.2023.

REPRESENTANTE DE LA MAYORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

**Gladys Pilar Chata Yapurasi**  
Acuerdo de Concejo N° 0009-2020,  
desde el 07.02.2020

REPRESENTANTES DE LA MINORÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL

**Duberli Dante Guispe Casilla**  
Acuerdo de Concejo N.º 0016-2022,  
desde el 04.05.2022

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA

**Raúl Marco Alcázar Alay**  
Acuerdo de Concejo N° 028-2018,  
desde el 28.05.2018  
Acuerdo de Concejo N.º 304-2022,  
se ratifica desde el 19.08.2022

REPRESENTANTES DE PEQUEÑOS  
EXPORTADORES DEL PERÚ FILIAL TACNA - APEX

**Julietta Patricia Torres Hito**  
Acuerdo de Concejo N° 042-2022,  
desde el 15.09.2022  
Vicepresidenta del Directorio desde el 15.09.2022 al 07.12.2023

REPRESENTANTES DEL CLERO

**Oscar Fabricio Meléndez Liendo**  
Acuerdo de Concejo N.º 023-2022,  
desde el 24.05.2022  
Presidente del Directorio  
desde el 14.11.2023 al 31.12.2023

REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA  
DE DESARROLLO - COFIDE

**Paul Roland Rodríguez Ochoa**  
Acuerdo de Concejo N.º 024-2022,  
desde el 24.05.2022

REPRESENTANTES DEL FACTOR FIDUCIARIO

**Rosa Ana Altemira Saavedra Bobbio**  
Acuerdo de Junta General Extraordinaria  
de Accionistas del 24.03.2023

**Ernesto Pantaleón Vilca Gallegos**  
Acuerdo de Junta General Extraordinaria  
de Accionistas del 24.03.2023

PLANA GERENCIAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

GERENTE DE NEGOCIOS

**Richard Bayona López**  
Del 1 de enero al 28 de junio de 2023

**Paola Daysi Martínez Sardón**  
Del 29 de junio al 31 de diciembre de 2023

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN (e)

**Fernando Jara Santos**  
Del 1 de enero al 29 de noviembre de 2023

**Claudia Paola Parravidino Jacobo**  
30 de noviembre al 31 de diciembre de 2023

GERENTE DE FINANZAS Y OPERACIONES (e)

**Miguel Ángel Montesinos Sánchez**  
Del 1 de enero al 6 de octubre de 2023

**Roxana Vargas Martínez**  
Del 7 de octubre al 31 de diciembre de 2023

GERENTE DE RIESGOS (e)

**Paola Daysi Martínez Sardón**  
Del 1 de enero al 28 de junio de 2023

**Gladys Elena Espinoza Tofeno**  
Del 29 de junio al 31 de diciembre de 2023

GERENTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

**Edgard Melquíades Pilco Apaza**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

# I. Nosotros

“ PRESENTE en cada etapa de tu negocio, impulsando tu crecimiento. ”

## PERFIL INSTITUCIONAL

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna es una institución de intermediación financiera clasificada en el sistema financiero peruano no bancario con autonomía económica, administrativa y financiera.

Inició su actividad el 1 de junio de 1992, amparada en las resoluciones N.° 505-92-SBS y N.° 322-98-SBS, de creación y conversión a sociedad anónima. Es regulada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva del Perú, sujetándose a las disposiciones sobre encaje y otras normas obligatorias. También es miembro del Fondo de Seguros de Depósitos.

El objeto social que persigue es actuar bajo la forma de sociedad anónima, cuyo fin es captar recursos del público y realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y microempresas.

Desde su creación Caja Tacna basó su crecimiento en la implementación de políticas innovadoras, permitiéndole ello una participación activa en el sector microfinanciero y alcanzar un posicionamiento marcado en las regiones de Tacna y Madre de Dios como una empresa de confianza, sólida y líder en las microfinanzas.

La estructura accionaria de la entidad pertenece a la Municipalidad Provincial de Tacna al 74.46 % y al Factor Fideicometido, 25.54 %. Su capital social al 2023 ascendió a S/125 390 039.



## CULTURA INSTITUCIONAL

### VISIÓN:

"Tener una sólida presencia en la región sur brindando una óptima experiencia al cliente".

### MISIÓN:

"Brindamos soluciones microfinancieras competitivas e innovadoras buscando el desarrollo de nuestros clientes y colaboradores".

### NUESTROS VALORES:

- Integridad
- Calidad de servicio
- Orientación a resultados
- Innovación

### OBJETIVOS GENERALES DEL PEI:

- Optimizar rentabilidad
- Optimizar ingresos
- Optimizar gestión de riesgo
- Optimizar el gasto
- Crecimiento en los saldos de créditos
- Mejorar la experiencia del cliente
- Fidelizar clientes
- Optimizar uso de canales
- Mejorar el modelo de negocio
- Incrementar la productividad
- Mejorar el proceso de cobranza
- Fortalecer el desempeño del personal de negocios
- Optimizar procesos de gestión de personas
- Desarrollar el gobierno corporativo

“ PRESENTE contigo, desde la idea de negocio hasta el éxito empresarial. ”



# RED DE AGENCIAS



AGENCIAS	N°
Agencias	30
Oficinas informativas	2
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

- LIMA**
- Agencia Higuera
  - Agencia San Juan de Miraflores
  - Agencia La Victoria
  - Agencia Ate

- ICA**
- Agencia Ica

- MOQUEGUA**
- Agencia Moquegua
  - Agencia Ilo

- CUSCO**
- Agencia Cusco
  - Agencia Marcavalle

- AREQUIPA**
- Agencia Bustamante y Rivero
  - Agencia Cayma
  - Agencia La Negrita
  - Agencia El Pedregal
  - Agencia Cerro Colorado

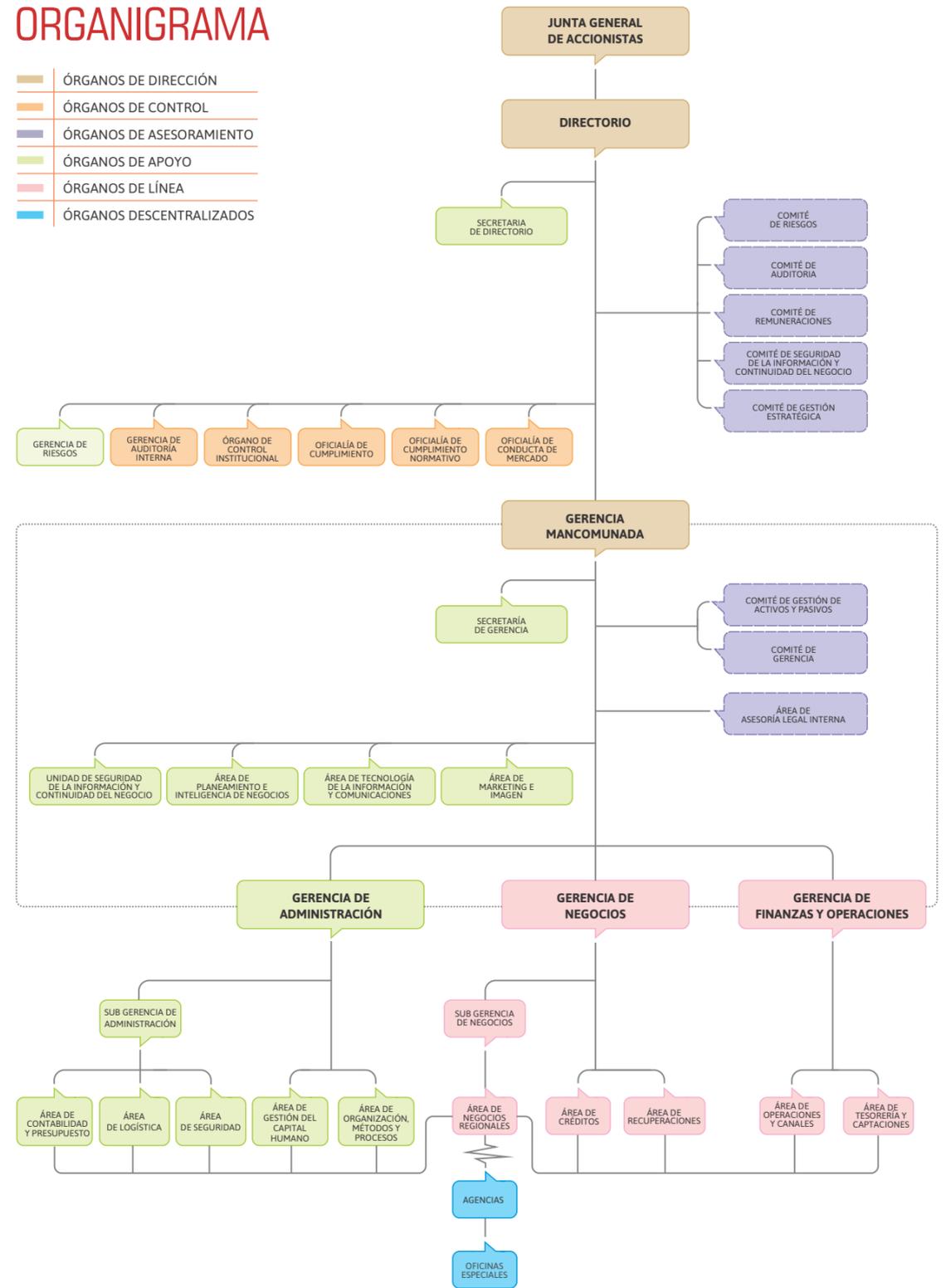
- PUNO**
- Agencia Puno
  - Agencia Juliaca
  - Agencia Túpac Amaru
  - Agencia Ilave
  - Agencia Desaguadero
  - Oficina de Informes Juli
  - Oficina de Informes Yunguyo

- MADRE DE DIOS**
- Agencia Puerto Maldonado
  - Agencia León Velarde
  - Agencia Mazuko
  - Agencia Huepetuhe
  - Agencia Iberia

- TACNA**
- Agencia Principal
  - Agencia Gregorio Albarracín
  - Agencia Coronel Mendoza
  - Agencia Alto de la Alianza
  - Agencia San Martín
  - Agencia Ciudad Nueva

# ORGANIGRAMA

- ÓRGANOS DE DIRECCIÓN
- ÓRGANOS DE CONTROL
- ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO
- ÓRGANOS DE APOYO
- ÓRGANOS DE LÍNEA
- ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS



## PRODUCTOS CANALES Y SERVICIOS

### CRÉDITOS

- 1. Credipyme**  
Dirigido a financiar actividades empresariales de comercio, producción o servicios. Tiene como destino el financiamiento de capital de trabajo y/o activo fijo.
- 2. Credifácil**  
Destinado a financiar actividades empresariales de comercio, producción o servicios a clientes que no cuentan con vivienda propia.
- 3. Microagropecuario**  
Destinado al financiamiento de actividades microagropecuarias de pequeños y microempresarios para capital de trabajo.
- 4. Agropecuario**  
Destinado al financiamiento de actividades de producción agrícola en sus diferentes etapas y actividad pecuaria para capital de trabajo o activo fijo.
- 5. Leasing**  
Modalidad de financiamiento por la cual Caja Tacna, a solicitud del cliente, adquiere un bien y se lo otorga en arrendamiento para su uso previo acuerdo de pago de cuotas por un plazo determinado. Al término de este plazo el cliente tiene la primera opción de compra por un valor previamente pactado.
- 6. Crédito con garantía DPF-Empresarial**  
Crédito destinado a financiar a clientes con actividades de comercio, producción o servicios que presenten como garantía una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF) de titular, aval o fiador solidario.
- 7. Crédito con garantía DPF-Consumo**  
Crédito dirigido a personas naturales que presenten como garantía una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF).
- 8. Crédito Personal**  
Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos personales no relacionados a una actividad empresarial.
- 9. Crédito por convenio**  
Crédito dirigido a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados a una actividad empresarial. Para ello debe existir un convenio entre Caja Tacna y la empresa pública o privada donde laboran. Este convenio permite el pago de las cuotas a través del descuento por planilla.

### 10. Crédito por convenio-Personal de Caja Tacna

Crédito otorgado a directores y trabajadores de Caja Tacna. Se aplica solo a través del descuento por retención de dietas y planilla, según corresponda.

### 11. Crédito por convenio-Gratificación

Crédito dirigido a los trabajadores de Caja Tacna otorgado en base a las gratificaciones percibidas en los meses de julio y diciembre.

### 12. Crédito pignoraticio

Crédito de consumo de libre disponibilidad otorgado con garantía de prenda(s) de oro.

### 13. Multifoficios

Crédito orientado a personas naturales que generen ingresos y que no puedan acceder al sistema financiero.

### 14. Crediconstruye

Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender necesidades de remodelación, ampliación de vivienda y/o instalaciones eléctricas y de agua potable.

### 15. Mi Terrenito

Crédito otorgado a personas naturales con la finalidad de atender la necesidad de adquirir un terreno.

### 16. Crédito hipotecario Credihogar

Crédito otorgado a personas naturales para la adquisición, construcción, ampliación o mejoramiento de vivienda.

### 17. Carta Fianza

Crédito indirecto otorgado a personas naturales con negocio o personas jurídicas destinado a garantizar a su empresa las obligaciones contraídas frente a terceros por un monto y plazo determinados.

### AHORROS

#### 1. Ahorro Corriente

Destinado al público en general (personas naturales o jurídicas), sin cobro de mantenimiento y con libre disponibilidad de efectivo.

#### 2. Ahorro Sueldo

Destinado para el pago de remuneraciones (exonerado del ITF), sin cobro de mantenimiento y con libre disponibilidad de efectivo. No requiere monto mínimo de apertura y permite recibir abonos por conceptos no remunerativos.

### 3. Ahorro Futuro

Para personas menores de 18 años en compañía de sus padres, tutor o apoderado, no realiza cobro de mantenimiento. Se accede a dos retiros por año y hasta el 50 % del saldo disponible en la fecha del retiro. Además los movimientos en la cuenta los realiza el titular mayor de edad.

### 4. Cuenta Intangible

Destinada al público en general (solo personas naturales). La cuenta se ofrece en moneda nacional y se encuentra exonerada del ITF, cargos y comisiones. Se permiten solo abonos de fondos liberados por la AFP.

### 5. Ahorro Zero

Destinada al público en general (solo personas naturales). La cuenta se ofrece en monedas nacional y extranjera, permite realizar operaciones de transferencias interbancarias y fuera de plaza sin el cobro de comisiones, ofrece operaciones gratuitas ilimitadas por cajeros automáticos de la red de Global Net y sugiere mantener un saldo mínimo recomendado en cuenta al cierre de mes para no aplicar mantenimiento de cuenta.

### 6. Ahorro con órdenes de pago

Para clientes en general, con un costo mínimo de mantenimiento mensual. Permite retiros de ahorros utilizando órdenes de pago, un documento que constituye un poder o mandato que otorga el titular o titulares de una cuenta de ahorro para que un tercero pueda efectuar un retiro de la misma.

### 7. Ahorro CTS

Para el depósito del pago por la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) de los trabajadores. No aplica cobros por mantenimiento y no requiere monto mínimo de apertura. Si el cliente mantiene una cuenta de CTS y además una cuenta Ahorro Sueldo vigentes puede solicitar el incremento del 0.50 % en moneda nacional y 0.10 % en moneda extranjera adicional a la TEA de su cuenta de CTS. Cuenta exonerada del ITF.

### 8. Depósito a plazo fijo convencional

Destinado al público en general a plazo determinado (con un plazo mínimo de 31 días). La tasa de interés es fijada de acuerdo al monto y plazo del depósito, sin cobro de mantenimiento, permitiendo el incremento de capital durante la vigencia del mismo.

### 9. Depósito a plazo fijo - Plan Ahorro

Destinado al público en general (solo personas naturales). Comprende depósitos fijos mensuales a un plazo de 6, 9 o 12 meses en monedas nacional o extranjera. La tasa es mayor a una de Ahorro Corriente pero menor a una de DPF convencional. El cliente elige el monto que desea ahorrar, la fecha y el importe mensual a depositar. No se cobra mantenimiento.

## CANALES DE ATENCIÓN

### 1. Red de agencias

La red de agencias permite al cliente realizar todas las consultas y operaciones activas y pasivas con la mejor atención. Para ello contamos con 30 agencias situadas en el sur de país.

### 2. Canales electrónicos

Los canales electrónicos permiten al cliente realizar consultas y operaciones sin necesidad de trasladarse físicamente a alguna agencia. Actualmente tenemos los siguientes canales: cajeros automáticos (Caja Tacna y Global Net), Visa (cajeros automáticos en el Perú y el resto de mundo y compras físicas y virtuales), operaciones por internet (Tu Caja por Internet y Caja Tacna App), operaciones en quioscos multimedia (Servicaja Virtual) y operaciones en telefonía fija (Servifono).

### 3. Canales alternativos

Los canales alternativos permiten al cliente realizar sus consultas y operaciones. Tenemos los siguientes canales alternativos: Red Western Union, corresponsalia del Banco de la Nación, recaudos BCP, recaudos IBK y recaudos Scotiabank, Pago Efectivo (para pago de créditos) y red de agentes Kasnet (para operaciones de depósito, retiro, pago de créditos y consultas de saldos y movimientos).

## SERVICIOS PARA EL CLIENTE

### 1. Giros

Permiten a clientes y no clientes realizar envíos de dinero desde agencias y canales electrónicos hacia cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.

### 2. Pago de instituciones educativas y servicios

Permite a clientes y no clientes efectuar el pago de pensiones a instituciones educativas y otros servicios, tales como arbitrios de la MPT, servicios básicos, etc.

### 3. Compra y venta de moneda

Permite a clientes y no clientes el cambio entre moneda nacional y moneda extranjera. Para operaciones de importes considerables se ofrece un tipo de cambio preferencial.

### 4. Servicio de transferencia de interés de cuenta DPF

Permite a los clientes con cuentas de depósito a plazo fijo convencional transferir sus intereses mensuales a una cuenta de ahorros.

### 5. Recaudación del servicio Safety Pay

Permite a clientes y no clientes realizar el abono de compras realizadas por internet.

**6. Pago de remuneraciones y CTS por internet**

Servicio que permite a los clientes persona jurídica realizar el pago de planillas de remuneraciones y CTS desde el canal electrónico Operaciones por Internet Empresas.

**7. Notificaciones virtuales**

Servicio que permite a los clientes recibir un correo electrónico de alerta por cada operación realizada con la tarjeta Servicard Débito Visa.

**8. Transferencias interbancarias**

Permite recibir y enviar dinero a una cuenta de ahorros de Caja Tacna desde cualquier otro banco a través de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE).

**9. Operaciones internacionales**

Permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar operaciones internacionales a través de los cajeros automáticos y establecimientos comerciales afiliados a la red Visa.

**10. Microseguros**

Servicio de venta de microseguros de vida para clientes de ahorros y créditos.

**11. SOAT**

Servicio de venta del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) para clientes y no clientes de Caja Tacna.

**12. Compras por internet**

Servicio que permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar compras en comercios electrónicos bajo estándares de seguridad establecidos.

**13. Yape**

Servicio que permite a los clientes que posean la tarjeta Servicard Débito Visa realizar transferencias rápidas con "yaperos" de nuestra institución y otras participantes, tales como BCP, Banco de la Nación, Mibanco, Caja Cusco, entre otros.



# II. Contexto del Entorno



“ Caja Tacna:  
tu socio  
financiero  
siempre  
PRESENTE en  
cada decisión  
importante. ”

## ENTORNO ECONÓMICO

### a. PBI

El PBI disminuyó 0.6 % interanual en lo que va del año, con el componente primario creciendo 3.0 % y el no primario registrando una contracción de 1.3 %. En diciembre hubo indicadores de

actividad que mostraron un desempeño favorable. El BCRP proyecta una tasa de crecimiento anual de 3 % para 2024-2025, con un fenómeno El Niño costero moderado en el verano de 2024 y la reversión de los choques que afectaron la producción en 2023.

**PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)**  
(Variaciones porcentuales reales anuales, %)



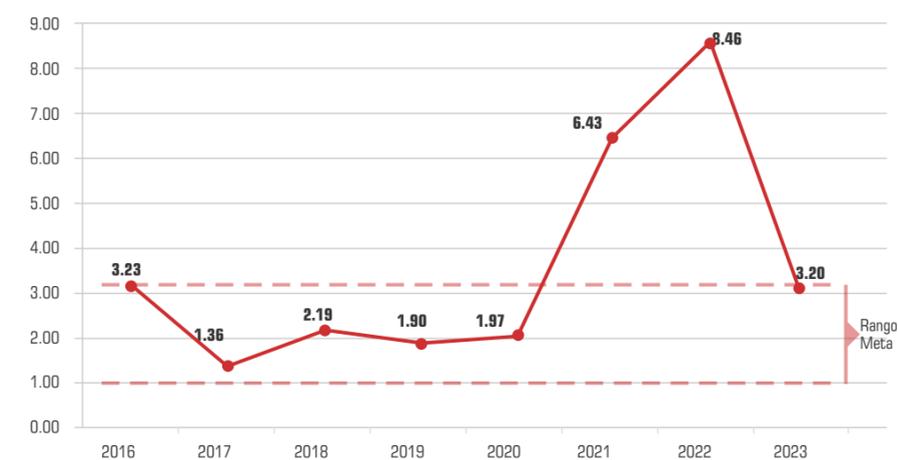
Fuente: BCRP

### b. Inflación

La tasa interanual de inflación continúa con la tendencia decreciente que comenzó en febrero de 2023 y en diciembre se ubicó en 3.2 %, acercándose aún más al rango meta del Banco Central.

El descenso ha sido más marcado desde junio de 2023 y se han ido disipando algunos de los efectos transitorios en la inflación por restricciones en la oferta de ciertos alimentos.

**INFLACIÓN**  
(Variación promedio anual)



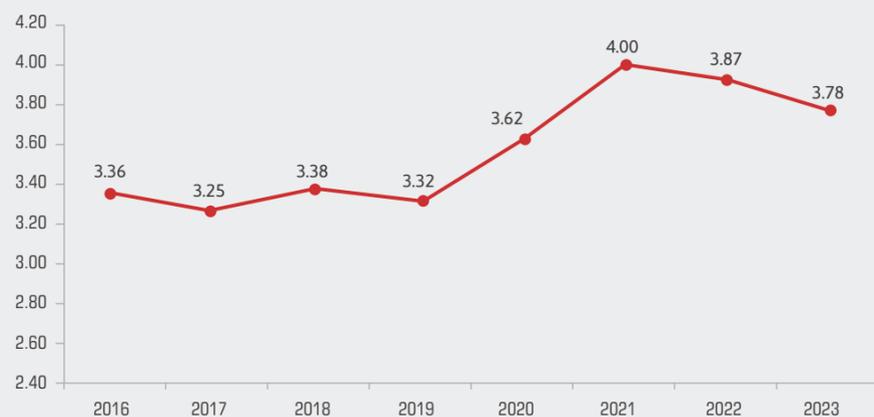
Fuente: INEI

**c. Tipo de cambio**

La moneda nacional ha tenido un recorrido positivo este año. Para el periodo anterior (2022), pese a los conflictos y la inestabilidad,

durante el 2023 las variables financieras del país continuaron con su habitual solidez, por lo que el sol sigue siendo la moneda más estable de la región.

**TIPO DE CAMBIO AL CIERRE ANUAL**  
(Soles por 1 US\$)



Fuente: BCRP



**d. Tasa de referencia**

El Banco Central viene recortando la tasa de política monetaria desde el mes de setiembre de 2023. Para dicho periodo, que inició el año en 7.75 % y quedó en 6.75 %, si bien disminuyeron las distintas medidas de inflación y las expectativas inflacionarias, aún se mantienen por encima del rango meta.

Con ello continúa el proceso de normalización de la tasa de política monetaria iniciado en septiembre 2023; sin embargo, el BCRP destaca nuevamente que ello no necesariamente implica un ciclo de sucesivas reducciones, ya que los futuros ajustes estarán condicionados a la inflación y sus determinantes.

**TASA DE REFERENCIA**  
(Porcentaje)



Fuente: BCRP

## ENTORNO FINANCIERO

El mercado donde la Caja Tacna tiene cobertura experimentó un decrecimiento anual del saldo colocado por el sistema financiero de -1.25 %, teniendo a diciembre de 2023 un monto de S/ 333 528 millones.

Las cajas municipales registraron un crecimiento de saldo de 8.59 % respecto a diciembre de 2022. Con respecto al número de oficinas, la banca disminuyó 68 oficinas, las financieras disminuyeron 20 oficinas, las cajas rurales disminuyeron 21 oficinas y las cajas municipales incrementaron 38 oficinas. El saldo de captaciones presentó un incremento anual de 3.78 %.

### SALDO COLOCACIONES Y CAPTACIONES POR TIPO DE ENTIDAD EN DEPARTAMENTOS DE COBERTURA

TIPO DE ENTIDAD	COLOCACIONES				CAPTACIONES				OFICINAS	
	Saldo Dic/2022 (Mill. S/)	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Variación (%)	Estructura Saldo Dic/2023 (%)	Saldo Dic/2022 (Mill. S/)	Saldo Dic. 2023 (Mill. S/)	Variación (%)	Estructura Saldo Dic/2023 (%)	Dic/2023 (Nro.)	Dic/2023 (Nro.)
Banca Múltiple	297,903	294,103	-1.28 %	87.20 %	286,091	295,385	3.25 %	94.37 %	1,072	1,004
Financieras	16,824	16,404	-2.49 %	4.86 %	6,995	7,464	6.69 %	2.38 %	445	425
Cajas Municipales	18,054	19,605	8.59 %	5.81 %	18,185	20,780	14.27 %	6.64 %	528	566
Cajas Rurales	1,506	934	-37.97 %	0.28 %	1,511	987	-34.67 %	0.32 %	109	88
EDPYME	3,004	2,481	-17.42 %	0.74 %					50	44
<b>Total general</b>	<b>337,291</b>	<b>333,528</b>	<b>-1.12 %</b>	<b>98.88 %</b>	<b>312,782</b>	<b>324,616</b>	<b>3.78 %</b>	<b>103.71 %</b>	<b>2,221</b>	<b>2,127</b>

Fuente: Reportes del portal web de la SBS

Nota: Los departamentos de cobertura de Caja Tacna son Tacna, Madre de Dios, Puno, Cusco, Moquegua, Arequipa, Ica y Lima

A diciembre de 2023 Caja Tacna incrementó su saldo de créditos en 9.18 % respecto del mismo periodo de 2022. Tenemos presencia en ocho departamentos. Los saldos se distribuyeron de la siguiente manera: en el departamento de Moquegua el saldo de crédito se incrementó en 15.29 %; en el departamento de Madre de Dios, 12.06 %, y en Ica, 10.83 %.

DEPARTAMENTOS	CAJA TACNA					PARTICIPACIÓN DE C. TACNA EN M. MICROF.	
	Saldo Dic/2022 (Mill. S/)	Saldo Dic/2023 (Mill. S/)	Variación (%)	Oficinas Dic/2022 (Nro.)	Oficinas Nov/2023 (Nro.)	Dic/2023 (%)	Nov/2023 (%)
Arequipa	107	117	10.18 %	5	5	1.84 %	1.91 %
Cusco	27	32	19.02 %	2	2	0.60 %	0.72 %
Ica	21	23	10.83 %	1	1	0.91 %	1.92 %
Lima	43	43	0.51 %	4	4	0.21 %	0.21 %
Madre de Dios	123	137	12.06 %	5	5	18.42 %	18.93 %
Moquegua	40	46	15.29 %	2	2	5.04 %	5.62 %
Puno	100	110	9.71 %	5	5	2.94 %	3.61 %
Tacna	180	189	5.38 %	6	6	13.07 %	13.90 %
<b>Total general</b>	<b>639</b>	<b>698</b>	<b>9.18 %</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>1.62 %</b>	<b>1.79 %</b>

## MERCADO OBJETIVO

En cuanto a saldo colocado, Caja Tacna obtuvo un crecimiento anual de 9.28 %, obteniendo un resultado mayor al del mercado, que fue de 0.16 %. Los mercados con mayor ritmo de crecimiento porcentual fueron Moquegua, con 23.41 %; Madre de Dios, con 8.82 %; e Ica, con 8.72 %. Caja Tacna también presentó una participación de mercado en los departamentos de Moquegua, Madre de Dios e Ica con 15.96 %, 10.96 % y 10.92 %, respectivamente.

### SALDO COLOCADO, OFICINAS Y PARTICIPACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE COBERTURA

DEPARTAMENTOS	MICROFINANCIERAS					CAJA TACNA					PARTICIPACIÓN DE C. TACNA EN M. MICROF.	
	Saldo Dic/2022 (Mill. S/)	Saldo Nov/2023 (Mill. S/)	Variación (%)	Oficinas Dic/2022 (Nro.)	Oficinas Nov/2023 (Nro.)	Saldo Dic/2022 (Mill. S/)	Saldo Nov/2023 (Mill. S/)	Variación (%)	Oficinas Dic/2022 (Nro.)	Oficinas Nov/2023 (Nro.)	Dic/2022 (%)	Nov/2023 (%)
Arequipa	5,792	6,141	6.03 %	178	175	107	118	10.28 %	5	5	1.84 %	1.91 %
Cusco	4,538	4,509	-0.65 %	140	141	27	32	20 %	2	2	0.60 %	0.72 %
Ica	2,277	2,476	8.72 %	84	82	21	23	10.92 %	1	1	0.91 %	0.93 %
Lima	20,541	20,226	-1.53 %	667	644	43	45	6.32 %	4	4	0.21 %	0.22 %
Madre de Dios	665	724	8.82 %	19	20	123	136	10.96 %	5	5	18.42 %	18.78 %
Moquegua	785	969	23.41 %	32	34	40	46	15.96 %	2	2	5.04 %	4.74 %
Puno	3,414	3,042	-10.92 %	117	108	100	109	8.26 %	5	5	2.94 %	3.57 %
Tacna	1,375	1,364	-0.81 %	40	38	180	190	5.58 %	6	6	13.07 %	13.91 %
<b>Total general</b>	<b>39,388</b>	<b>39,450</b>	<b>0.16 %</b>	<b>1,277</b>	<b>1,242</b>	<b>639</b>	<b>698</b>	<b>9.28 %</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>1.62 %</b>	<b>1.77 %</b>

Fuente: Reportes del portal web de la SBS

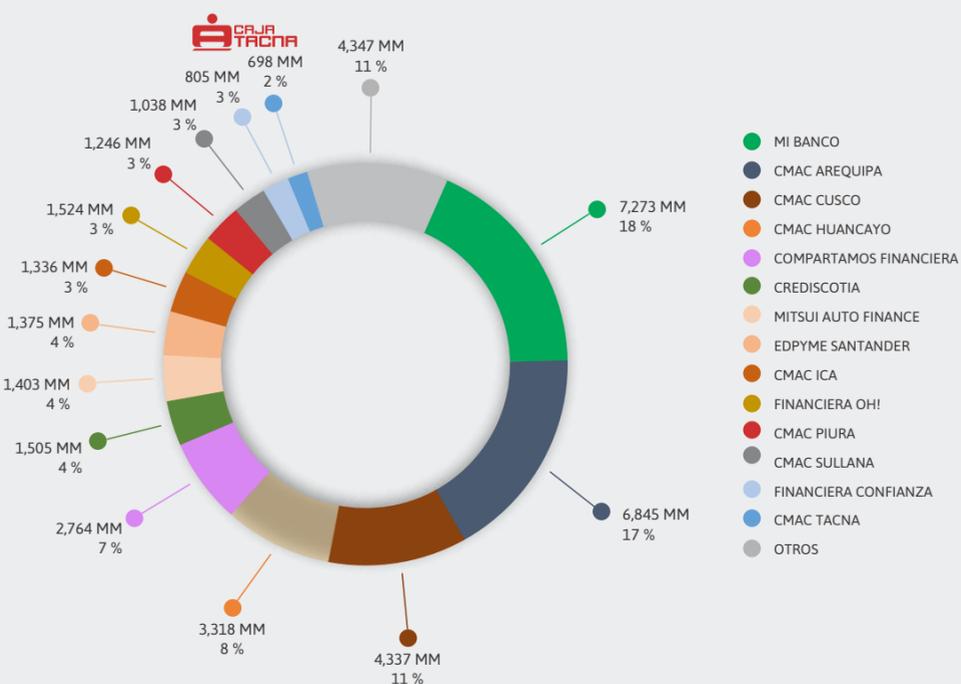
Nota: El segmento Microfinancieras incluye Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales, EDPYMES y Mibanco

Las principales microfinancieras que interactuaron en el mercado objetivo de Caja Tacna fueron Mibanco, con 18 % de participación; Caja Arequipa, con 17%; y Caja Cusco, con 11 %.

En el 2023 las principales entidades expandieron y contrajeron el número de sus oficinas:

- Mibanco abrió 2 agencias en Huancavelica, 1 en Cusco y 1 en Ica
- Caja Arequipa abrió 2 agencias en Lima, 1 en Madre de Dios y 1 en Arequipa.
- Caja Cusco abrió 3 agencias en Lima, 2 en Cajamarca, 1 en Ica, 1 en La Libertad, 1 en Loreto, 1 en Piura, 1 en Tumbes y 1 en Ucayali.
- Caja Huancayo abrió 12 agencias en Lima, 3 en La Libertad, 2 en Cajamarca, 2 en Áncash, 2 en Lambayeque, 1 en San Martín, 1 en Junín, 1 en Huánuco y 1 en Arequipa.

**Participación de Caja Tacna en el Mercado Microfinanciero de los 8 departamentos de cobertura**



Fuente: Reportes del portal web de la SBS



# III. Gestión del negocio

“ Convertimos  
tus sueños en  
una realidad,  
PRESENTE en  
cada desafío  
que superas. ”



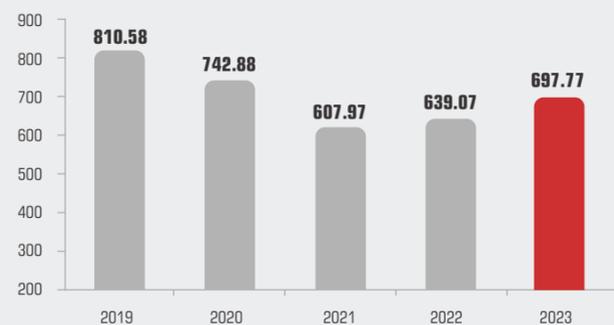
## GESTIÓN DE ACTIVOS

### EVOLUCIÓN DEL SALDO DE COLOCACIONES

En el 2023 Caja Tacna presentó un crecimiento del saldo de cartera de S/ 58.70 millones respecto al año 2022 (9.19 %), recuperándose de la afectación de la pandemia de la COVID-19 suscitada en el año 2020 a nivel nacional y los conflictos sociales acontecidos en el primer trimestre de 2023 con mayor impacto en la zona sur de

nuestro país. Con la finalidad de hacer frente a estos acontecimientos se adoptó como estrategia impulsar las colocaciones de la cartera microempresa y pequeña empresa aplicando campañas de créditos a nivel nacional. Esto impulsó la generación de ingresos financieros y la mejora progresiva de los indicadores de productividad del personal de negocios.

**EVOLUCIÓN DE SALDOS DE COLOCACIONES**  
(En millones de Soles)

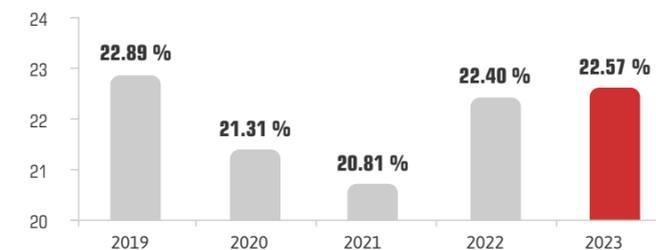


### TASA PONDERADA ANUAL

aplicación de las estrategias de colocaciones permitió continuar con la perspectiva de crecimiento del indicador.

En el año 2023 Caja Tacna mostró un incremento de la tasa promedio ponderada de 0.17 % con respecto al 2022. La

**EVOLUCIÓN DE TASA PONDERADA**  
(Porcentaje)

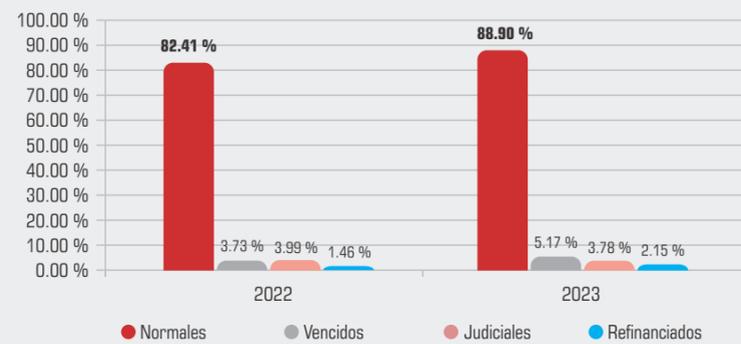


**CALIDAD DE CARTERA**

La composición de la cartera, de acuerdo al estado de sus créditos, es de 88.90 % en condición normal; 5.17 %, vencidos; 3.78 %, judiciales; y 2.15 %, refinanciados. El incremento de la cartera de

refinanciados y vencidos respecto al 2022 se debe tanto a los conflictos sociales, cuya repercusión se dio en mayor escala en la zona sur del país, como al impacto de fenómenos climáticos que afectaron a algunas regiones.

**CALIDAD DE CARTERA**  
(Porcentaje)

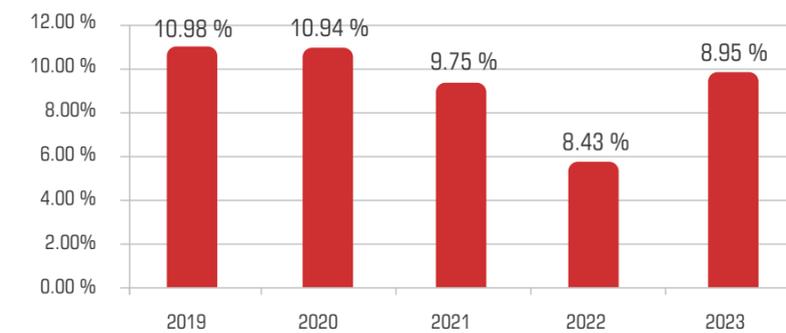


**EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD**

Al cierre del año 2023 Caja Tacna presentó un porcentaje de mora

de 8.95 %, con un incremento de 0.52 % respecto al 2022, afectado principalmente por el impacto de los conflictos sociales y demás factores coyunturales desarrollados en 2023.

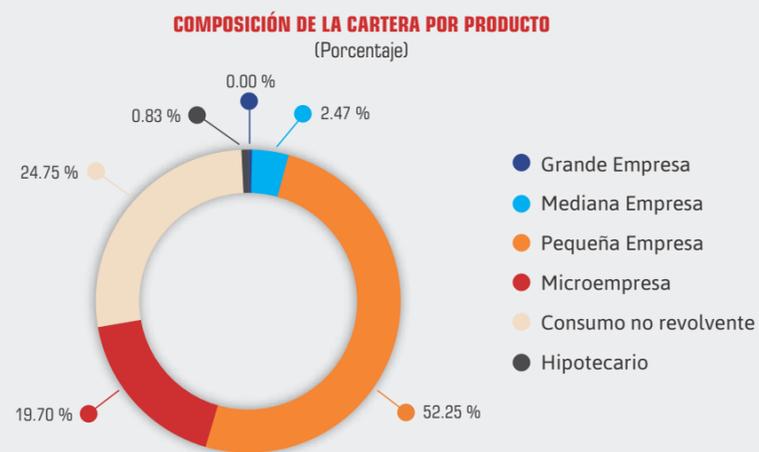
**EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD**  
(Porcentaje)



**CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO**

El saldo total de la cartera de colocaciones de Caja Tacna es de S/ 697.77 millones. Esta se encuentra conformada principalmente por créditos MYPE, con una participación del 72 % respecto al

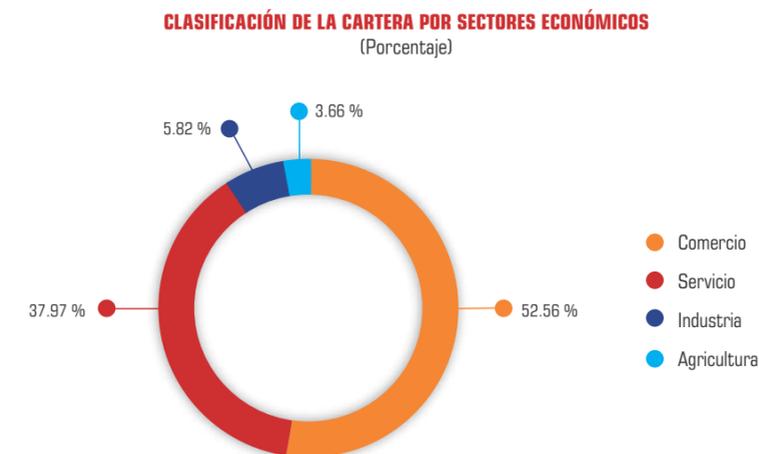
saldo total, incrementando su participación respecto al 2022. La cartera de pequeña empresa representa el 52.25 % respecto al saldo total, seguida de la cartera de consumo no revolvente con 24.75 %, mientras que la cartera de microempresa presenta una participación de 19.70 %.



**CARTERA POR SECTORES ECONÓMICOS**

En el año 2023 el sector comercio continuó liderando la participa-

ción del saldo de cartera con 52.56 %, seguido del sector servicios con una participación de 37.97 % y finalmente por los sectores industria y agricultura con 5.82 % y 3.66 %, respectivamente.

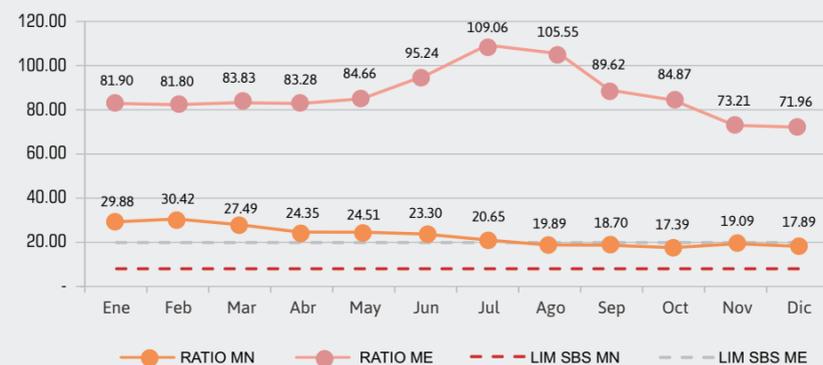


**GESTIÓN DE LIQUIDEZ**

El ratio de liquidez se ubicó al cierre de diciembre de 2023 en un promedio de 17.89 % para moneda nacional y 71.96 % para

moneda extranjera, alineado al cumplimiento de los límites regulatorios e institucionales, lo que afianza a Caja Tacna como una entidad sólida.

**POSICIÓN DE LIQUIDEZ MENSUAL**  
(Porcentaje)



**GESTIÓN DE PASIVOS**

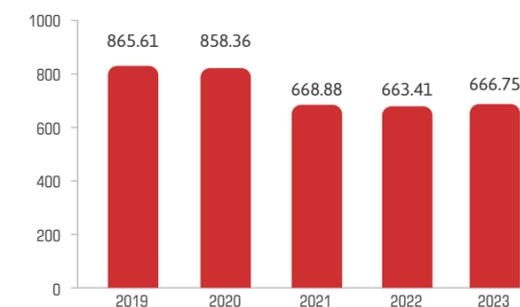
**EVOLUCIÓN DE SALDOS DE LOS DEPÓSITOS**

A diciembre de 2023 la cartera pasiva alcanzó un saldo total de S/ 666.75 millones. En cuanto a la estructura del portafolio, la cartera de captaciones del público alcanzó un saldo de S/ 660.42 millones, manteniendo una participación de 99.05 %, siendo el

diferencial la participación de las carteras de las captaciones de IFIS.

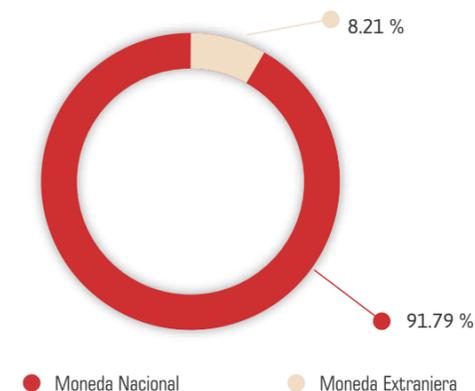
Respecto a la estructura por tipo de moneda, los depósitos en moneda nacional concentraron el 91.79 %, mientras que el 8.21 % corresponde al saldo en moneda extranjera.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITO**  
(En millones de soles)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

**ESTRUCTURA DE CAPTACIONES POR MONEDA**  
(Porcentaje)



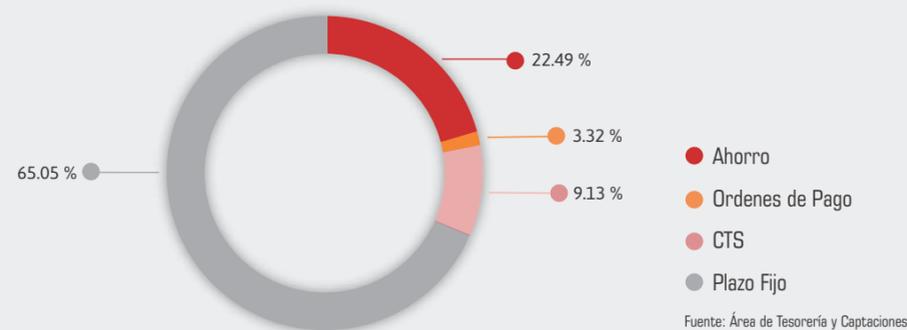
Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

**ESTRUCTURA DE DEPÓSITOS POR PRODUCTO**

En lo que respecta a la estructura de los depósitos por producto podemos destacar que la modalidad de depósito a plazo representa el 65.05 %, equivalente a S/ 433.74 millones, seguido de Ahorro Corriente, representando el 22.49 %, equivalente a S/ 149.98 millones, el producto CTS con una representación de 9.13 %, equivalente a S/ 60.87 millones, y finalmente la modalidad de ahorro con órdenes de pago, representando el 3.32 %, equivalente a S/ 22.16 millones.

La estructura actual de los saldos de los depósitos se orientó a cumplir las políticas de las necesidades de las colocaciones de Caja Tacna, primero dando prioridad a incrementar y mantener la participación de los productos de bajo costo financiero. Por ello durante la gestión del periodo 2023 el producto de Ahorro Corriente fue el segundo producto de mayor participación de la cartera total, lo que se consiguió mediante la implementación de nuevas tecnologías en beneficio de nuestros clientes y el fortalecimiento de los atributos y beneficios del producto.

**ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS POR PRODUCTO**  
(En porcentaje)

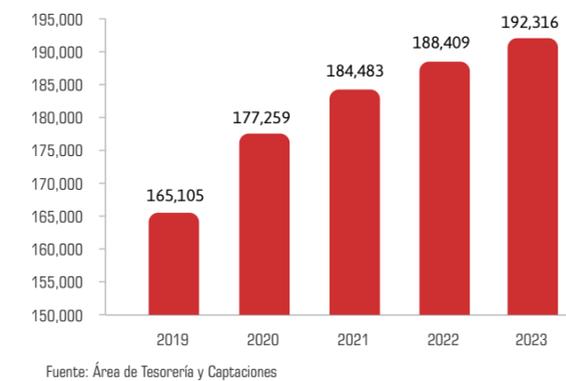


**EVOLUCIÓN DE CUENTAS DE DEPÓSITOS**

En el año 2023 tuvimos un incremento de 3 907 cuentas de ahorro, sumando un total de 192 316 cuentas vigentes al cierre del periodo. Esto representó un incremento de 2.07 %.

También se puede detallar que el 86.22 % de las cuentas correspondieron a ahorro corriente, con un total de 165 823 cuentas, el 8.16 % a CTS con un total de 15 684 cuentas, el 5.00 % a depósitos a plazo con 9 609 cuentas y el 0.62 % a ahorro con órdenes de pago con 1 200 cuentas.

**EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DE DEPÓSITO**  
(Nro. de Cuentas)



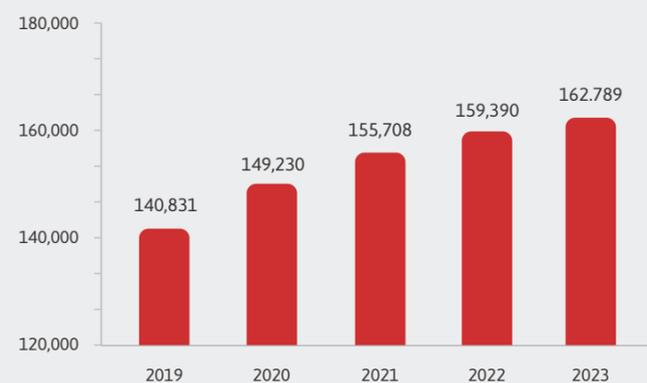
### EVOLUCIÓN DE CLIENTES DE DEPÓSITOS

En cuanto a la evolución de clientes, en el año 2023 se obtuvo un incremento de 2.13 % en relación al año 2022, lo que representa

3 399 clientes nuevos captados en los departamentos donde tenemos presencia: Tacna, Moquegua, Arequipa, Lima, Puno, Cusco, Ica y Madre de Dios.

#### EVOLUCIÓN DE LOS CLIENTES DE DEPÓSITOS

(Nro. de Clientes)



Fuente: Área de Tesorería y Captaciones

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

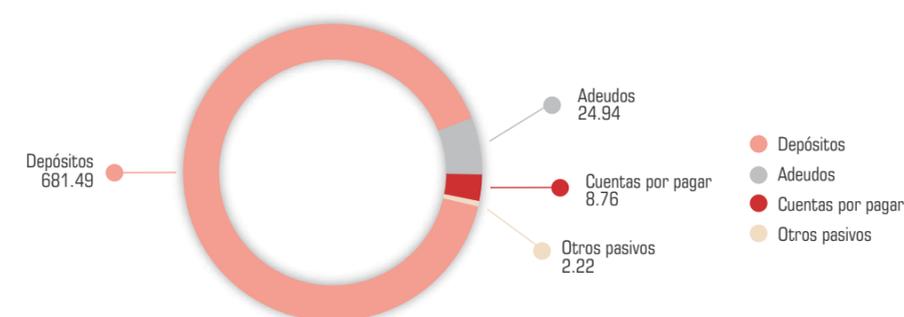
### ESTRUCTURA DEL PASIVO

Caja Tacna cerró el periodo de diciembre de 2023 con un total de S/ 717.41 millones, lo que representa un incremento neto de S/ 2.21 millones (+0.31 %) en esta cartera. Esta evolución planificada y monitoreada fue acompañada de una mejora en la eficiencia desplegada a nivel estructural del pasivo.

Respecto a la participación, 94.99 % (S/ 681.49 millones) corresponde a obligaciones por depósitos, el 3.48 % (S/ 24.94 millones) por adeudados y 1.22 % (S/ 8.76 millones) por obligaciones en cuentas por pagar, las cuales albergan los fondos adquiridos en programas sociales para la reactivación económica, y en menor cuantía el 0.31 % (S/ 2.22 millones) en otros pasivos.

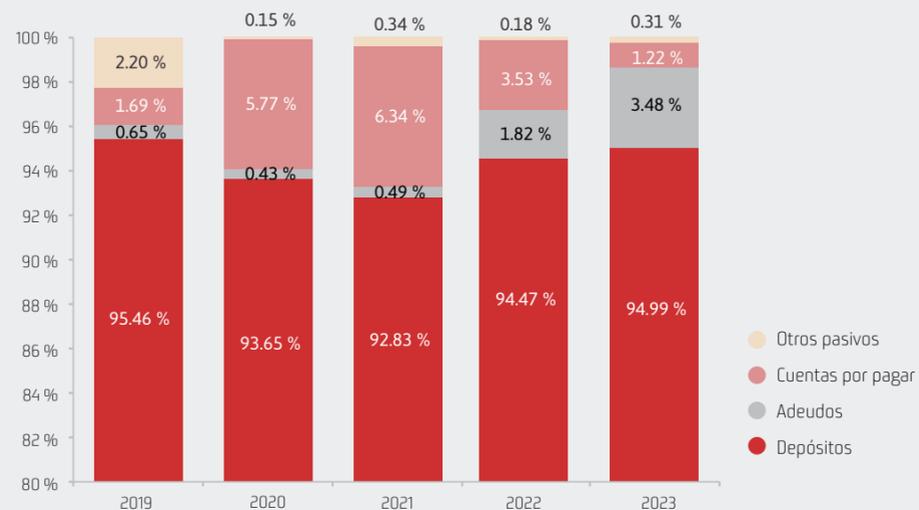
#### ESTRUCTURA DEL PASIVO

(En millones de soles)





**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PASIVO**  
(En porcentaje)



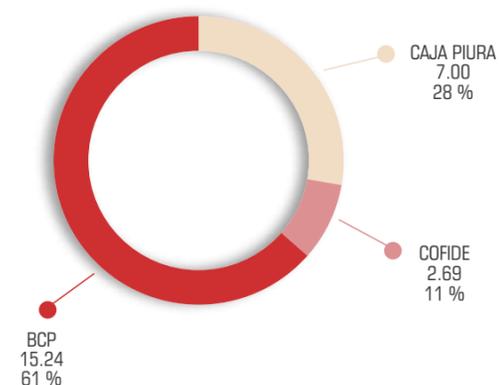
**GESTIÓN DE ADEUDOS**

El saldo de adeudados de Caja Tacna a diciembre de 2023 fue de S/ 24.93 millones, incrementándose en S/ 11.89 millones respecto al periodo anterior en línea con las estrategias generales en la administración del pasivo para este año.

El 100 % de esta partida se compone de operaciones en moneda nacional, de la cual se tiene como acreedores a COFIDE, BCP y CMAC Piura, en congruencia con los requerimientos comerciales de nuestra cartera activa.

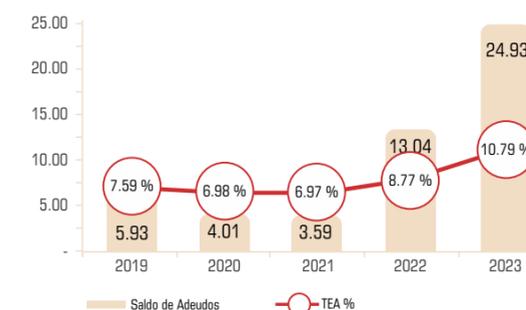
**ADEUDADOS POR ACREEDOR**

(En millones de soles y porcentaje)



**SALDO DE ADEUDADOS**

(En millones de soles)

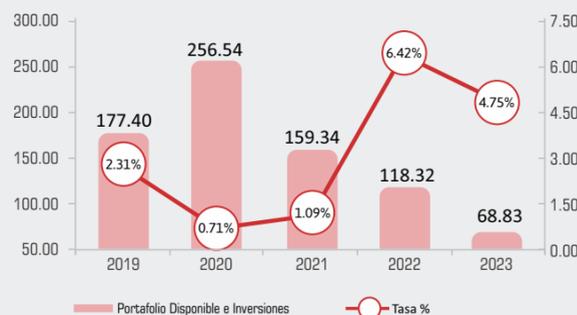


**GESTIÓN DE INVERSIONES**

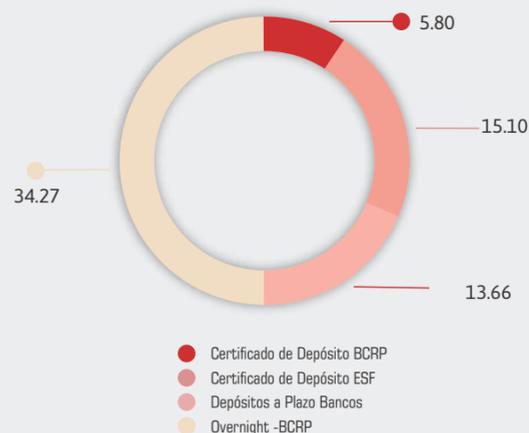
El portafolio de inversiones y disponibles al cierre de diciembre de 2023 ascendió a S/ 68.83 millones con una tasa promedio ponderada de 4.75 %, compuesto de instrumentos del mercado

de dinero como depósitos a plazo, certificado de depósito e instrumentos de gobierno como CDBCRP. Durante el 2023 se mantuvo un perfil conservador alineado al apetito de riesgo de la institución, cumpliendo adecuadamente las políticas internas y regulatorias de inversiones.

**PORTAFOLIO DE DISPONIBLE E INVERSIONES**  
(En millones de soles)



**ESTRUCTURA DE PORTAFOLIO**  
(En millones de soles)

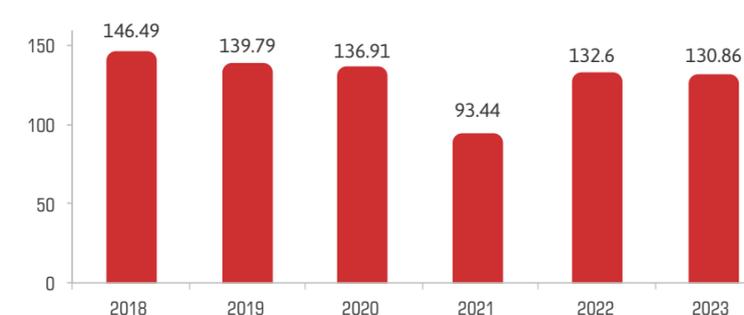


**PATRIMONIO**

Al cierre del año 2023 el patrimonio alcanzó un importe de S/ 130.86 millones, representando el 15.42 % del total del pasivo y

patrimonio. Dicho indicador es soporte para el constante crecimiento que la institución programa para los próximos años, ya que representa solidez y permite un mayor apalancamiento crediticio.

**EVOLUCIÓN ANUAL DEL PATRIMONIO**  
(En millones de soles)



## GESTIÓN DE RIESGOS

### GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Al cierre del ejercicio 2023 Caja Tacna obtuvo un ratio de capital global de 15.12 %, el mismo que tuvo un incremento de 0.18 % respecto al ejercicio 2022. Esto es explicado por el ingreso de Caja Tacna al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las Instituciones Especializadas en Microfinanzas.

### Activos ponderados por riesgo:

	En Millones de Soles
Activo Ponderado por Riesgo de Crédito	712.58
Activo Ponderado por Riesgo de Mercado	0.02
Activo Ponderado por Riesgo Operacional	128.34
<b>Total</b>	<b>840.94</b>

### Activos Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito en millones - En millones

Tipo de Exposición	Exposición Final	Total Exposición Ajustada	Total Requerimiento Patrimonio de Efectivo
Soberanas	101.05	-	-
Entidades del Sector Público	4.68	8.19	0.74
Bancos Multilaterales de Desarrollo	-	-	-
Empresas del Sistema Financiero	38.78	15.34	1.38
Intermediarios de Valores	-	-	-
Créditos Hipotecarios para Vivienda	2.01	1.44	0.13
Consumo No Revolvente	160.34	240.27	21.62
Consumo Revolvente	-	-	-
Corporativas	-	-	-
Grandes Empresas	-	-	-
Medianas Empresas	3.67	3.67	0.33
Pequeñas Empresas	271.39	271.39	24.43
Microempresas	126.51	126.51	11.39
Accionariales	-	-	-
Derivados crediticios	-	-	-
Otras	72.94	45.77	4.12
<b>Exposición Ajustada Ponderada por Riesgo de Crédito</b>	<b>781.37</b>	<b>712.58</b>	<b>64.14</b>



### GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO

La administración del riesgo crediticio es fundamental para la Caja Tacna, ya que su sostenibilidad depende de la calidad del portafolio que mantiene. Esta es la fuente de riesgo más significativa, la misma que impacta directamente en los resultados de la entidad al ser el riesgo crediticio un riesgo inherente debido a la actividad que realiza.

Al cierre de diciembre del año 2023 se cumplieron las disposiciones sobre evaluación y clasificación de deudores, con una participación más activa debido al fortalecimiento de la Gerencia de

Riesgos con personal asignado a cada región.

El empleo de la herramienta de análisis de cosechas ha permitido a la entidad no solo evaluar el proceso de maduración individual del crédito, sino advertir deterioros tempranos en las exposiciones admitidas. Esto es fundamental para evaluar campañas y criterios de admisión aplicados en el proceso crediticio.

Caja Tacna viene aplicando el método estándar establecido por la SBS para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito.

### Datos de la Gestión de Riesgo de Créditos

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2023 (EN MILLONES DE SOLES)
Saldo de colocaciones directas	697.77
Provisiones	73.50
Saldo cartera atrasada	62.46

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2023 (EN MILLONES DE SOLES)
Concentración saldo/deudor	0.01
Requerimiento de patrimonio efectivo por RC	64.13

CONCEPTO	RESULTADOS CIERRE 2023 (EN PORCENTAJE)
Indicador de cobertura cartera atrasada	117.68 %

### GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

La gestión de riesgo operacional en Caja Tacna es un proceso que se desarrolla de manera continua y de forma transversal con una metodología enfocada en los diferentes procesos de la entidad, priorizando el análisis de riesgos en procesos que son considerados como claves y sobre los cuales se proponen los planes de acción correspondientes.

La gestión de riesgo operacional se encuentra en un proceso constante de mejora continua con el fin de contribuir con los objetivos estratégicos de la entidad. En ese sentido, se fortaleció la gestión de riesgo de bienes y servicios provistos por terceros y por nuevos productos y cambios importantes a través de capacitaciones y soporte metodológico a todos los líderes de iniciativas.

Se aplica el programa de incentivos monetarios y no monetarios dirigidos a todo el personal de la entidad, así como el análisis de riesgos de nuevos servicios y ante cambios significativos en el ambiente operativo y/o informático.

La gestión del riesgo operacional es informada al Directorio y la gerencia mancomunada periódicamente a través de informes presentados al Comité de Riesgos.

### GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ Y MERCADO

Caja Tacna, mediante el Comité de Riesgos y Directorio, estableció

indicadores prudenciales para la gestión de riesgos de liquidez y mercado que le sirven de señales de alerta para la toma de acciones oportunas ante la materialización de escenarios adversos.

#### Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 el promedio mensual de liquidez fue de 17.89 % en soles y 71.96 % en dólares americanos, cumpliendo los límites regulatorios de 8 % en moneda nacional y 20 % en moneda extranjera y los límites institucionales. Asimismo, el ratio cobertura de liquidez, el ratio inversiones líquidas, el nivel de concentración de los depósitos y el calce de plazos y monedas mantienen niveles adecuados para atender a los clientes y operar de manera eficiente, honrando los compromisos de forma oportuna, y financiar el crecimiento normal de la cartera de créditos, manteniendo así un nivel de riesgo conservador en todo el periodo 2023.

#### Riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2023 el riesgo de mercado tuvo una exposición de sobrecompra con mayores activos que pasivos en moneda extranjera de 0.02 %. La exposición de ganancias en riesgos representa el 2.15 %, y el valor patrimonial en riesgos, 4.68 % del patrimonio efectivo, manteniéndose en un nivel de riesgo bajo en todo el periodo 2023.

## RESULTADOS ECONÓMICOS

El 2023 fue un año retador para las entidades microfinancieras dado el contexto económico del país, que afectó el dinamismo de las colocaciones de crédito y el incremento de la cartera de alto riesgo.

Caja Tacna, al cierre del ejercicio 2023, presentó un resultado de S/ -1.74 millones. Frente a este escenario tuvo un incremento de 9.08 % correspondiente a la cartera de créditos (principal activo) respecto al año 2022, permitiendo la atención satisfactoria y oportuna de las operaciones de créditos y ahorros de los clientes.

	2023	2022
<b>RENTABILIDAD</b>		
Utilidad Neta (En millones de soles)	-1.74	7.15
Retorno sobre el Patrimonio	-1.33 %	7.65 %
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio	-1.32 %	7.14 %
Retorno sobre Activos	-0.21 %	0.89 %
<b>OPERATIVOS</b>		
Gastos Operativos sobre ingresos Financieros	76.96 %	71.93 %
<b>BALANCE</b>		
Activos (En millones de soles)	848.27	847.80
Colocaciones Brutas (En millones de soles)	697.77	639.07
Depósitos (En millones de soles)	666.74	669.57
Patrimonio (En millones de soles)	130.86	132.60
<b>APALANCAMIENTO</b>		
Pasivo sobre Patrimonio	5.48	5.39
<b>CAPITALIZACIÓN</b>		
Activo sobre Patrimonio	6.48	6.39
<b>COBERTURA DE LA CARTERA</b>		
Provisiones sobre cartera atrasada	117.18 %	118.07 %
<b>OTROS DATOS</b>		
Número de Empleados	712	715

Fuente: Área de Contabilidad

# IV. Participación Institucional

“ PRESENTE en tu camino como emprendedor, celebrando cada paso que das. ”



**Verano Seguro:  
Apoyo a Salvamento  
Acuático de la Policía**

Caja Tacna, como empresa socialmente responsable e integrante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, durante el mes de enero realizó la donación al área de Salvamento Acuático de la Policía Nacional del Perú en Tacna de indumentarias e implementos necesarios para que su personal pueda realizar su labor de cuidado de los veraneantes.



**Alianza estratégica con el Banco Central de Reserva**

Con el fin de educar a los emprendedores y brindar información de importancia para sus negocios Caja Tacna ofreció diferentes charlas denominadas "Caja Tacna, siempre presente", que junto con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) se dirigieron en esta primera oportunidad a los asociados de diferentes galerías y centros comerciales sobre las medidas de seguridad de los billetes y monedas y productos crediticios de Caja Tacna.

**"Caja Tacna,  
siempre presente"**



Con el objetivo de llegar a más clientes y difundir nuestras ofertas crediticias de acuerdo a su necesidad, la promoción de las campañas se ha convertido en el espacio en el que nuestros clientes y usuarios pueden realizar consultas referentes a diferentes productos, llegando así a cada punto de las regiones donde tenemos presencia a fin de cubrir las necesidades financieras. Durante el año 2023 se realizaron activaciones a nivel nacional, las mismas que fueron acompañadas con juegos, premios y mucha diversión para los clientes y usuarios asistentes a ellas, quienes conocieron más sobre los productos y soluciones crediticias de Caja Tacna.





### Charla de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Caja Tacna participó en el III Encuentro Regional de Facilitación de Comercio Exterior, realizado en la ciudad de Tacna los días 21 y 22 de junio. El evento fue organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) con apoyo de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna y contó con la presencia de la Sra. Teresa Mera, viceministra de Comercio Exterior.

El 21 de junio, durante el seminario "Impulsando la facilitación de comercio exterior en Tacna", presentamos el tema "La importancia del financiamiento para el desarrollo empresarial", a cargo de la responsable de la jefatura de Créditos de Caja Tacna, Mag. Yenny Ticona. Asimismo, el 22 de junio integramos una rueda de facilitación de comercio exterior brindando información crediticia a los asistentes interesados.



### Participación en lanzamiento de libro "La voz de ellas"



### Caja Tacna celebró su 31 aniversario institucional

El 21 de mayo de 2023 Caja Tacna cumplió 31 años de vida institucional, celebrando su trayectoria a nivel nacional a través de sus 30 agencias presentes en ocho regiones del país. Caja Tacna inició sus actividades en 1992 con la meta de brindar un servicio excepcional a los clientes y usuarios que busquen satisfacer sus necesidades financieras. Treinta y un años después sigue creciendo con el objetivo de incentivar la cultura del ahorro, brindar soluciones financieras y seguir impulsando el emprendimiento de miles de peruanos.



### Caja Tacna presente en la Feria Internacional de Tacna (Feritac) 2023

En agosto, en el marco de las festividades por la celebración del 94 aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú, se realizó nuevamente la Feria Internacional de Tacna (Feritac), desarrollada en el Parque Perú del 19 al 30 de agosto. Caja Tacna estuvo presente con el stand denominado El Circo de Petro, cuyo objetivo fue impulsar la educación financiera entre los niños y sus padres a través de juegos.





### Congreso Internacional de Microfinanzas-CIM Tacna 2023

Por medio de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito Caja Tacna tuvo el honor de participar en la organización del XIV Congreso Internacional de Microfinanzas-CIM Tacna 2023, realizado los días 25, 26 y 27 de octubre en la ciudad de Tacna con el objetivo de explorar estrategias de desarrollo sostenible e inclusión financiera.

Este congreso nació a partir de la idea de buscar alternativas que superen las dificultades que dejó la crisis económica a nivel global en años anteriores, centrándose en el desarrollo sostenible como una estrategia para una mayor inclusión financiera. El evento mantuvo a Caja Tacna a la vanguardia de las microfinanzas internacionales y marcó un punto de partida para que nuestra heroica ciudad sea la sede de muchos eventos similares de gran envergadura.



### Proyecto Water Credit

Caja Tacna participó del evento Red de Socios del Proyecto Water Credit, organizado por la ONG Water.org en la ciudad de Lima.

Este encuentro tuvo como objetivo compartir resultados, estrategias y lecciones sobre la implementación del crédito destinado a agua y saneamiento que Caja Tacna ofrece a sus clientes a través de CrediSuma, campaña que busca mejorar su calidad de vida.

En este evento participó la Sra. Yenny Ticona, jefa de Créditos, quien expuso los logros alcanzados el 2023 con CrediSuma, las experiencias de vida de los clientes beneficiarios de este tipo de crédito y los retos a los que se suma Caja Tacna para el año 2024.



### Gran sorteo navideño 2023 - Campaña "Presente" Navidad



La campaña "Presente" que desarrolló Caja Tacna durante el año 2023, enfocada en brindar incentivos a los clientes de créditos, finalizó su última edición con el sorteo de premios en efectivo. Participaron los clientes que desembolsaron un crédito y realizaron sus pagos de manera puntual, premiando así su confianza y preferencia por Caja Tacna e incentivando a nuestros miles de clientes de créditos a seguir cumpliendo sus pagos de forma ordenada y rigurosa a fin de cuidar su clasificación en el sistema financiero.

Adicionalmente se vivió un momento de mucha alegría entre los clientes y asistentes con el regalo de canastas, panetones y premios sorpresa con motivo de las fiestas navideñas.



## RECONOCIMIENTOS

### FINANZAS VERDES - SUMMIC LIMA 2023

Caja Tacna participó del Summic Lima 2023 - Microfinance Summit for Latin America and the Caribbean, evento en el que Water.org, ONG global sin fines de lucro que trabaja para llevar agua y saneamiento al mundo, reconoció a nuestra institución como aliada e impulsadora de finanzas verdes, demostrando nuestro compromiso con la conservación del planeta.

Los días 6, 7 y 8 de septiembre Caja Tacna participó de esta cumbre, organizada por la FEPCMAC y que reinventará las microfinanzas en América Latina y el Caribe.



### Condecoración al presidente

#### de la Junta General de Accionistas en el Seminario Internacional de Microfinanzas Cusco 2023

En el Seminario Internacional de Microfinanzas-SIM Cusco 2023, llevado a cabo los días 7, 8 y 9 de junio, se entregó una condecoración al presidente de la Junta General de Accionistas de Caja Tacna, Sr. Renato Arias Vascones, por la gestión desempeñada durante el periodo 2023. Adicionalmente se anunció a Caja Tacna como la caja anfitriona del XIV Congreso Internacional de Microfinanzas "Desarrollo sostenible para una mayor inclusión", realizado en octubre de 2023. Este evento colocó a Caja Tacna a la vanguardia de las microfinanzas internacionales debido a los logros obtenidos durante los últimos años dentro del sistema de cajas municipales.



## CAMPAÑAS PROMOCIONALES

### Te queremos con nosotros

La campaña de ahorros "Te queremos con nosotros" se inició el 7 de enero de 2023 y premió a los clientes que abrieron una cuenta de depósito a plazo fijo (DPF) desde S/ 15 000 brindándoles una tasa especial de hasta 8.75 % TREA, con lo que se aseguró la rentabilidad de sus ahorros.

Durante el año 2023 esta campaña buscó seguir beneficiando a los miles de clientes de ahorros. Por ello del 24 de abril al 31 de mayo brindó una tasa de 9 % para aperturas desde S/25 000.



### Campaña de créditos "Presente Día de la Madre"

"Porque siempre estamos contigo en los momentos más importantes, estamos presentes para celebrar a mamá". Así fue como incentivamos a nuestros clientes de créditos que desembolsaron sus créditos por importes iguales o mayores a S/ 5 000 mediante el sorteo el día 7 de junio de 2023 de 10 packs de cocina, tarjetas de consumo, viaje y diversión para mamá.

Esta campaña tuvo vigencia del 8 al 31 de mayo. Los premios fueron:

- 3 Packs de cocina (1 arrozera + 1 waflera + 1 batidora)
- 2 Tarjetas de consumo por S/ 300
- 2 Packs de viaje (1 maleta + audífonos bluetooth)
- 3 Packs fiesteros (1 caja china + 1 set de utensilios)



### Campaña de actualización de datos

“Actualiza y gana” fue una campaña que premió a nuestros clientes que actualizaron su información de contacto, como número de celular y correo electrónico. Se realizó en dos ediciones: la primera del 1 de abril al 30 de junio de 2023, en la que sorteamos un premio de S/ 300 en efectivo, y la segunda del 4 de setiembre al 30 de noviembre, con un premio en efectivo de S/ 400.



### Campaña de créditos “Presente Fiestas Patrias”

La campaña “Presente Fiestas Patrias” se inició el 1 de junio con el fin de celebrar juntos cada paso, regalando 10 packs parrilleros (compuestos por: caja china o parrilla + set de utensilios + tablas de madera) para aquellos clientes que pagaron sus cuotas puntualmente y/o desembolsaron un crédito de S/5 000 a más. La campaña concluyó el 31 de julio y los ganadores se conocieron el 8 de agosto.



### Campaña de depósito a plazo fijo “Super Tasa”

Del 1 de julio al 31 de julio se llevó a cabo la campaña “Super Tasa”, en la que se otorgó una tasa especial de 9.35 % para aperturas mayores de S/ 50 000. Fue tan buena la acogida que se amplió hasta el 31 de agosto con el fin de beneficiar a nuestros miles de ahorristas brindándoles la mejor tasa del mercado.

### Campaña “Te queremos con nosotros”

Del 13 de octubre al 31 de diciembre Caja Tacna premió a sus clientes que abrieron un depósito a plazo fijo por importe igual o mayor a S/ 15 000 brindándoles una TREA de hasta 9.15 %. Esta campaña en su última edición estuvo activa del 21 de noviembre al 31 de diciembre, incluyendo el beneficio de una buena tasa a depósitos en dólares por U\$ \$ 20 000 con una TREA de 4.70 %.



## “CrediSuma”

Campaña orientada a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes a través del acceso al agua para mejorar los baños, cocinas y otros ambientes de sus viviendas con el apoyo de Water.org, brindando financiamiento desde S/ 500 hasta S/ 10 000 para pagar en 24 meses.

Esta campaña se inició en las regiones de Tacna y Moquegua, y tras analizar la necesidad del mercado y de las poblaciones vulnerables también estuvo presente en las regiones de Puno y Madre de Dios, ampliando sus horizontes y reafirmando el compromiso de Caja Tacna con las poblaciones más necesitadas para brindar ayuda crediticia con el objetivo de que más personas tengan acceso al recurso hídrico y cuenten con una mejor calidad de vida. La campaña concluyó el 31 de diciembre de 2023 superando las metas previstas para el periodo.

**CrediSuma**

Con **CrediSuma** te damos financiamiento para

- Acceso a agua todo el día
- Mejoramiento de baños
- Construir tu Lavandería

¡Agua que llega para mejorar tu vida!

CLICK AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN

## Campaña “Presente”

La campaña comercial crediticia denominada “Presente” estuvo enfocada a brindar incentivos a los clientes de créditos de Caja Tacna al momento de efectuar desembolsos de créditos y/o cumplir el pago puntual de sus cuotas. Se regaló dinero en efectivo con un premio de S/ 5 000 y cuatro premios de S/ 1 000. El sorteo se efectuó el 21 de diciembre en la ciudad de Tacna para clientes que ingresaron al sorteo durante la vigencia del 1 de setiembre al 15 de diciembre de 2023.

**Campaña Presente**

¡Y Caja Tacna está **PRESENTE** esta Navidad!

Solicita un crédito\* y participa del sorteo de premios en efectivo.

Más información en: [www.cmactacna.com.pe/presente](http://www.cmactacna.com.pe/presente)

(\*) Sujeto a evaluación crediticia. Se sorteará un premio de S/ 5,000.00 y cuatro premios de S/ 1,000.00. Aplican Términos y Condiciones. Para participar los clientes de Caja Tacna deben estar inscritos en el Sistema de Crédito por Consumo, Crédito Personal y Crédito Microempresarial. Diferencia crediticia y Registro de Crédito de Tacna de la Municipalidad del Sistema Financiero. Más información en [www.cmactacna.com.pe](http://www.cmactacna.com.pe) o al teléfono de Caja Tacna: 0840 123456789.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Caja Tacna se encuentra suscrita al Pacto Mundial de la ONU desde el año 2016 y es monitoreada anualmente a fin de evaluar el cumplimiento a cabalidad de los diez principios que este contempla:

- Respaldo y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.
- Asegurarse de no ser cómplice de abusos de derechos humanos.
- Defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Eliminación del trabajo forzado y obligatorio en todas sus formas.
- Abolición efectiva del trabajo infantil.
- Eliminación de la discriminación respecto del trabajo y el empleo.
- Las empresas deberían respaldar un enfoque preventivo ante los cambios ambientales.
- Emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental.
- Fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.



### El consumo responsable del agua

El consumo responsable del agua es esencial para enfrentar los problemas de escasez hídrica y la degradación ambiental. Al adoptar prácticas sostenibles se contribuye a la preservación de este recurso fundamental para la vida y se promueve la construcción de una sociedad más consciente y comprometida con la sostenibilidad ambiental.

### El consumo responsable de energía

Utilizar la energía de manera eficiente y consciente tiene el propósito de minimizar el impacto ambiental, reducir la dependencia de recursos no renovables y promover la sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque implica adoptar hábitos y comportamientos que optimicen el uso de la energía en todas las áreas de la vida, desde el hogar y la industria hasta el transporte y las actividades cotidianas.

## El consumo responsable de materiales

El consumo responsable de materiales es esencial para abordar los desafíos asociados con la sobreexplotación de recursos naturales y la gestión inadecuada de residuos. Al adoptar estas prácticas los consumidores contribuyen a la construcción de un modelo económico más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Por ello, a través del área de Logística se realizan acciones relacionadas con:

- Control y verificación del consumo en agencias.
- Monitoreo constante de las fugas de agua junto con el personal operario de limpieza.

Además:

- Instalación de iluminación LED, lo que se ha realizado progresivamente.
- Los letreros luminosos de la empresa cuentan con horarios, lo que permite utilizarlos solo en horas definidas.

Como institución realizamos gestiones de consciencia ambiental entre nuestros colaboradores:



Hoy, **05 de junio**, recordemos el **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE**, como una forma de crear conciencia sobre la importancia de proteger nuestro planeta y sus ecosistemas vitales.

Conoce cómo colaborar con el medio ambiente con nuestro

### ••• Decálogo de Ecoeficiencia •••

 En lo posible, desconecta los aparatos que no uses (incluyendo cargadores de celular, laptop, entre otros).	 Cuando termines tu jornada laboral, apaga todos los equipos electrónicos.
 Prioriza el uso de movilidad sostenible (transporte público, bicicleta, etc.).	 En lo posible, prioriza el uso de las escaleras. ¡Actívalas!
 Recuerda las "3 R": <b>Recicla, Reutiliza y Reduce.</b>	 Aprovecha al máximo la luz natural.
 Usa el agua de manera responsable, utiliza este valioso recurso de forma eficiente.	 Reduce el consumo de papel imprimiendo solo lo NECESARIO.
 <b>Evita el consumo de plástico para reducir desperdicios.</b> En lo posible, trae tu propia taza y/o utensilios.	
 Si notas alguna fuga de agua, o desperfecto en los servicios higiénicos, luminarias, entre otros, repórtalo de inmediato al 1704 (Área de Logística) y/o a través del correo <a href="mailto:buzonlogistica@cmactacna.com.pe">buzonlogistica@cmactacna.com.pe</a>	






## ✓ Sensibilización para la erradicación de la violencia contra la mujer

En abril de 2023 el área de Gestión de Capital Humano organizó una charla de sensibilización sobre la ley 30364, referida a la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en los que desarrollen sus relaciones interpersonales. La actividad, a la que asistió el personal de las áreas administrativas, se desarrolló en el auditorio de la sede principal de Caja Tacna y contó con la participación de un representante del Módulo Corporativo de Familia del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



## ✓ Talleres Normativos de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero

En Octubre 2023 se llevó a cabo el II Taller de Capacitación Normativa "Gestión de Conducta de Mercado y Protección al Consumidor Financiero" (zona Madre de Dios, Cusco, Puno, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna) dictado por la Oficialía de Conducta de Mercado (OCM) con la participación de 400 colaboradores de Caja Tacna a nivel nacional. Entre los temas tratados se brindó capacitación sobre la Resolución SBS N° 3274-2074 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del SF, Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor, Ley N° 28683 que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, niñas, niños y adultos mayores en lugares de atención al público y Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad, entre otras.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo informado por la OCM, se ha logrado un importante reforzamiento sobre los conocimientos técnicos y legales respecto a la competencia indicada desde el enfoque de Gobierno Corporativo; obteniendo un incremento positivo del +7.52% entre el examen previo vs el examen posterior y un promedio institucional óptimo de 18.20 (sobre la base de 20.00), en el II Semestre 2023.

### ✓ Taller de educación financiera brindado a jóvenes escolares a favor de la economía del país

Caja Tacna recibió a jóvenes del primer nivel de secundaria de la institución educativa Paradise of Children. Durante su visita aprendieron sobre cómo se solicitan y otorgan los créditos y recibieron información valiosa sobre el ahorro y el mundo de las finanzas.



### ✓ Alianza con Water.org

Water.org es una organización orientada a resolver la crisis mundial del agua que se asocia con instituciones financieras locales brindando asistencia técnica, conexiones y pequeñas subvenciones donde sea necesario para que se puedan otorgar préstamos pequeños y asequibles a las personas que necesitan agua y saneamiento en su hogar.

En marzo de 2023 se aprobaron los lineamientos de la campaña de créditos CrediSuma con la finalidad de desarrollar una campaña que financie el acceso al agua, saneamiento y/o baño digno, aplicable a las agencias de la zona I, Tacna y Moquegua. Se realizaron diversas actividades de difusión en mercados y ferias locales con la participación de analistas de créditos y administradores de agencias.



### ✓ Reciclación "Juntos por el medio ambiente"

Caja Tacna busca apoyar las causas a favor del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Debido a ello la institución se involucra constantemente en el cumplimiento de los diez principios que rigen el Pacto Mundial de la ONU, del cual es parte. En el 2023 se aprobó el desarrollo y ejecución del concurso de reciclaje Reciclación "Juntos por el medio ambiente", que tuvo como finalidad incentivar buenas prácticas ambientales, así como promocionar el correcto manejo de los residuos sólidos priorizando la segregación y valorización de los residuos inorgánicos aprovechables e involucrando de manera activa a todos los miembros de Caja Tacna.

En el marco del Día del Reciclaje se logró recolectar casi dos toneladas de material reciclable con la finalidad de crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, resaltando la importancia de reducir, reutilizar y reciclar productos con el propósito de preservar el medio ambiente. Lo recolectado fue adquirido por la empresa de reciclaje Manning y lo recaudado se entregó a la Beneficencia de Tacna como resultado de la actividad.



### ✓ La vida, el tesoro más importante

Caja Tacna busca ser parte de diferentes causas humanitarias que luchan por la salud y la calidad de vida de los que más las necesitan. En este contexto brindó apoyo a la Asociación por los Derechos del Niño con Cáncer, una ONG que brinda apoyo a los niños pacientes oncológicos del Perú. En marzo se entregaron víveres y productos de primera necesidad, y nuestro compromiso se extendió y en agosto se donó diversos kits de útiles escolares, todo en beneficio de los pequeños acogidos por la asociación.



### ✓ Apoyo al Centro del Adulto Mayor San Pedro

Caja Tacna entregó paquetes de pañales a los adultos mayores que protege el Centro de Atención Residencial Mixto del Adulto Mayor San Pedro de la ciudad de Tacna. Como parte de nuestra responsabilidad social estamos comprometidos con las instituciones que brindan apoyo y bienestar a la población, principalmente a las personas de escasos recursos, y que atienden y velan por la calidad de vida de los más vulnerables.



### ✓ Campaña de concientización sobre el cuidado del medio ambiente

Crear conciencia sobre el cuidado del medio ambiente empleando materiales que no contaminen, como las bolsas ecológicas, para disminuir el consumo del plástico fue uno de los propósitos de una campaña realizada por Caja Tacna. Con el objetivo de concientizar a la población local, en junio de 2023 se visitaron distintas zonas de alto tránsito de la ciudad de Tacna, como el mercado 2 de Mayo, pasaje Vigil, los exteriores de galerías comerciales y el centro cívico. Se realizó la entrega de bolsas de tocuyo con un mensaje de fomento de la reutilización de bolsas y reducción del consumo desmedido de plástico. Asimismo, durante el mes de agosto se realizó la entrega de bolsas ecológicas (tela) con el fin de promover el cuidado del medio ambiente.



# V. Innovación Tecnológica

“ Hacemos realidad tu visión de negocio, PRESENTE en cada meta superada. ”



## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El año 2023 fue un período significativo para el Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) de Caja Tacna, marcado por el continuo impulso hacia la innovación y la mejora constante de nuestros servicios digitales. A continuación destacamos los logros más relevantes:

### **Nuevo canal de recaudos: Pago de créditos a través de PAGOEFECTIVO**

En respuesta a la demanda creciente de opciones de pago más flexibles se implementó un nuevo canal de recaudos para los clientes de Caja Tacna. La posibilidad de pagar créditos a través de PAGOEFECTIVO no solo facilita el proceso para nuestros clientes sino también diversifica nuestras opciones de pago, mejorando la experiencia general.

### **Implementación de TOKEN DIGITAL para operaciones en aplicativo móvil**

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en las transacciones realizadas a través de nuestro aplicativo móvil se llevó a cabo la implementación de la herramienta de TOKEN DIGITAL. Esta medida refuerza la protección de las operaciones financieras realizadas a través de nuestra aplicación móvil, garantizando la confidencialidad y autenticidad de cada transacción.

### **Créditos Móvil-Mapa de clientes**

La incorporación de la funcionalidad "Mapa de clientes" en la plataforma móvil de recuperaciones ha permitido una gestión más eficiente y personalizada. Esta herramienta proporciona una visión geoespacial de la distribución de nuestros clientes, facilitando la visita en la cobranza.

En conjunto, estos logros y proyectos en desarrollo reflejan el compromiso continuo del Área de TIC de Caja Tacna con la innovación y la excelencia en la oferta de servicios financieros digitales. Estamos emocionados por el futuro y comprometidos con el avance constante para satisfacer las expectativas cambiantes de nuestros clientes en el ámbito tecnológico.



# VI. Talento Humano



“ PRESENTE  
hoy y siempre,  
apoyando tu  
espíritu  
emprendedor.”

## TALENTO HUMANO

### EVALUACIÓN DEL CAP Y PAP 2023

Durante el año 2023 la ejecución del presupuesto del Área de Gestión del Capital Humano destinado a personal de la entidad (remuneraciones y compensaciones, capacitación y atenciones) ascendió a S/ 39 103 556.

Iniciamos el 2023 con 713 trabajadores, captando 185 nuevos talentos al cierre del año. Culminamos el ejercicio con 709 trabajadores, considerando la alta rotación del personal de negocios a nivel nacional.

MES	N.º DE TRABAJADORES
Ene-2023	713
Feb-2023	712
Mar-2023	716
Abr-2023	720
May-2023	724
Jun-2023	728
Jul-2023	723
Ago-2023	715
Set-2023	718
Oct-2023	711
Nov-2023	712
Dic-2023	709

### DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

Respecto a la distribución del personal, al cierre del año 2023 el 70.80 % estuvo concentrado en la gestión de negocios y operaciones. Una concentración menor se registró en áreas administrativas (29.20 %), logrando de esta manera que el personal esté ubicando en la fuerza de ventas generando valor para la empresa de manera directa.

DISTRIBUCIÓN POR GRUPO	N.º DE PERSONAL	%
ADMINISTRATIVOS	207	29.20 %
NEGOCIOS	372	52.47 %
OPERACIONES	130	18.34 %
TOTAL PERSONAL	709	100.00 %

Además las estrategias estuvieron alineadas a la igualdad de oportunidades de género y el 49.65 % del personal fue femenino.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO	N.º DE PERSONAL	%
FEMENINO	352	49.65 %
MASCULINO	357	50.35 %
TOTAL PERSONAL	709	100.00 %



### CAPACITACIÓN

Una de las mejores formas de aumentar la productividad es invertir en capital intelectual. Hoy en la economía del conocimiento saber utilizar los recursos disponibles permite crear riqueza más rápidamente, o no hacerlo puede causar que nuestra empresa pierda grandes cantidades de dinero en poco tiempo. Incluso si la empresa cuenta con los mejores egresados de las mejores universidades, la capacitación debe ser un proceso continuo porque la realidad, la tecnología y el conocimiento no dejan de cambiar y desarrollarse.

Por lo tanto, Caja Tacna es una empresa que fomenta la capacitación de su personal, ya sea interna o externa, e invierte en el desarrollo de sus empleados de acuerdo con las necesidades de la organización.

La modalidad de desarrollo de capacitación se mantuvo hasta 2023 y el aprendizaje asincrónico, virtual y/u online se ha convertido en una modalidad aceptada con el tiempo.

Caja Tacna, a través del Plan de Capacitación Anual 2023, asignó para este fin un presupuesto de S/ 158 070, ejecutándose al cierre del ejercicio S/ 128 032.10 (81 %).

#### Capacitación "Modelo de Score y estrategia de rentabilidad"

Desarrollada en el mes de marzo de 2023 bajo la modalidad sincrónica, contó con la participación de las jefaturas de las áreas de Planeamiento e Inteligencia de Negocios, Tesorería y Captaciones, Créditos, Contabilidad y Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de la Gerencia de Riesgos, así como los segundos al mando de las indicadas áreas.

#### XIV Congreso Internacional de Microfinanzas-CIM Tacna 2023

La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú (FEPCMAC) y Caja Tacna fueron las instituciones encargadas de organizar el XIV Congreso Internacional de Microfinanzas "Desarrollo sostenible, estrategia para una mayor inclusión" - CIM Tacna 2023, desarrollado del 25 al 27 de octubre en la ciudad de Tacna.

El CIM Tacna 2023 contó con la participación de notables personalidades políticas y del ámbito de la microfinanzas y finanzas, como Lourdes Flores Nano, líder política y abogada constituyente; Socorro Heysen Zagarra, superintendente de Banca, Seguros y AFP; Xavier Gordillo Carrillo, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD; Jorge Solís Espinoza, presidente de la FEPCMAC; Jorge Montoya Manrique, congresista de la República, entre otros.



#### Charla “Ponte en mi lugar”

La charla “Ponte en mi lugar: La discriminación en mi vida laboral y cotidiana” fue un evento que estuvo a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Personal con Discapacidad-Conadis en Tacna y contó con el apoyo de la Defensoría del Pueblo. En el marco de nuestra participación en el Pacto Mundial de la ONU, a través del principio de eliminación de la discriminación respecto del trabajo y el empleo se coordinaron los pormenores para el desarrollo de la charla, dirigida al personal de nuestra Institución. ierre del año. Culminamos el ejercicio con 709 trabajadores, considerando la alta rotación del personal de negocios a nivel nacional.

#### Capacitación sobre el Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Se desarrolló una capacitación especializada sobre el Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

El evento se desarrolló en el mes de noviembre de 2023 y contó con la participación de los miembros del Directorio, gerencia mancomunada, gerentes y funcionarios de la institución.

#### Curso para el Comité de Control Interno

En diciembre del año 2023, con la modalidad sincrónica, se brindó un curso para el Comité de Control Interno de Caja Tacna, actividad que contó con la participación de los miembros del indicado comité, así como integrantes del Área de Gestión del Capital Humano.

#### Capacitación especializada para el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se desarrolló una capacitación especializada sobre seguridad y salud en el trabajo denominada “Reporte e investigación de accidentes de trabajo y capacitación en Ley SST-IPERC” para los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), así como los integrantes de los subcomités y supervisores del CSST a nivel de las 30 agencias a nivel nacional y los integrantes del Área de Gestión del Capital Humano de Caja Tacna. La actividad se realizó en dos eventos sincrónicos en diciembre de 2023:

- Identificación de peligros y la evaluación de riesgos y controles IPERC.
- Reporte e investigación de accidentes de trabajo.

#### Capacitación para el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y demás involucrados en la investigación y sanción del hostigamiento sexual

En diciembre de 2023 se desarrolló una capacitación para el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual y demás involucrados en la investigación y sanción del hostigamiento sexual. En la actividad participaron los integrantes de dicho grupo de trabajo y sus miembros suplentes, así como integrantes del Área de Gestión del Capital Humano de Caja Tacna.

#### LISTA DE FUNCIONARIOS

##### 1. Relación de administradores

N°	FUNCIONARIO	AGENCIA	CARGO
1	RAMOS MAMANI ALFREDO ELMER	AREA DE NEGOCIOS REGIONALES	ADMINISTRADOR DE AGENCIA ITINERANTE (e)
2	MARTINEZ SANCHEZ MARIO GUILLERMO	AGENCIA PRINCIPAL	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
3	ZAPANA GAUNA REINA	AGENCIA GREGORIO ALBARRACIN	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
4	GUTIERREZ MARQUEZ ELIAS ANGEL	AGENCIA PUERTO MALDONADO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
5	JINCHUÑA HUALLPA MARIO PASCUAL	AGENCIA CORONEL MENDOZA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
6	TEJADA ZEA CESAR ALBERTO	AGENCIA PUNO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
7	FLORES MAMANI ALFREDO EDY	AGENCIA PUNO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
8	ALVARADO LIMACHE ZENON HECTOR	AGENCIA ILO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
9	VARGAS VIZCARRA KENNY	AGENCIA MOQUEGUA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
10	HORNA MAZUELOS MARKO ROBERTO	AGENCIA LEON VELARDE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
11	GOYZUETA URDANIVIA MELISSA CYNTHYA	AGENCIA SAN MARTIN	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
12	MAMANI PILCO CESAR	AGENCIA ALTO DE LA ALIANZA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
13	BRAVO OBANDO ANTHONY OSMAN	AGENCIA MAZUKO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
14	ARANGURI PEÑA RODOLFO ENRIQUE	AGENCIA HIGUERETA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
15	LINARES LOZADA HUGO JIMMY	AGENCIA CIUDAD NUEVA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
16	AGUILAR MAMANI ELIZABETH MARITZA	AGENCIA CIUDAD NUEVA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
17	CARCASI TICONA PERCY WASHINGTON	AGENCIA TUPAC AMARU	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
18	ALANIA AJALLA GLADYS BEATRIZ	AGENCIA SAN JUAN - LIMA II	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
19	GANDARILLAS CARDENAS AMIRAN VICTOR	AGENCIA BUSTAMANTE Y RIVERO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
20	GOMEZ CASTILLO KELLY LILIANA	AGENCIA LA VICTORIA - LIMA III	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
21	MAMANI TICONA PERCY	AGENCIA CUSCO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
22	RODRIGUEZ PALACIOS MARCO ANTONIO	AGENCIA CAYMA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
23	QUINTANA MEDINA JOEL JONATAN	AGENCIA MARCAVALLE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
24	NOEL MARTELL WILFRED STACY	AGENCIA LA NEGRITA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
25	ARCOS VALENZUELA PEDRO KENNETH	AGENCIA ICA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
26	MORON ARIAS SANDRO PABLO	AGENCIA ICA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
27	CASTILLO VARGAYA HENRY ELOY	AGENCIA EL PEDREGAL	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
28	CANALES OCSA JORGE LUIS	AGENCIA CERRO COLORADO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
29	VALENCIA ALBILDO OSWALDO JHOEL	AGENCIA ATE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
30	LOAIZA MEDINA ALDIELY	AGENCIA HUEPETUHE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
31	CASTAÑON CONCHA JOSE VICTOR	AGENCIA IBERIA	ADMINISTRADOR DE AGENCIA (e)
32	COLQUE VELASQUEZ ORLANDO INOCENCIO	AGENCIA DESAGUADERO	ADMINISTRADOR DE AGENCIA
33	APAZA MAMANI IGNACIO	AGENCIA ILAVE	ADMINISTRADOR DE AGENCIA

## 2. Relación de funcionarios

N°	FUNCIONARIO	ÁREA	CARGO
1	PILCO APAZA EDGARD MELQUIADES	GERENCIA DE AUDITORIA INTERNA	GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
2	ARI COAQUIRA CESAR ARNALDO	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
3	-	OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO (e)	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
4	JARA SANTOS FERNANDO	OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
5	DEL CAMPO TORRES JORGE LUIS	OFICIALIA DE CONDUCTA DE MERCADO	OFICIAL DE CONDUCTA DE MERCADO
6	ESPINOZA TOFENIO GLADYS ELENA	GERENCIA DE RIESGOS (e)	GERENTE DE RIESGOS
7	CAMPOS GONZALEZ GLADYS ELENA	AREA DE ASESORIA LEGAL INTERNA (e)	JEFE DE ASESORIA LEGAL INTERNA
8	TICONA MAMANI YENNY ROXANA	AREA DE CREDITOS	JEFE DE CREDITOS
9	RIOS ANGULO JUAN CARLOS	AREA DE RECUPERACIONES (e)	JEFE DE RECUPERACIONES
10	OSORIO ZUBIETA KARLA SONIA	AREA DE OPERACIONES Y CANALES	JEFE DE OPERACIONES Y CANALES
11	PEZO SARDON VERONICA NOLBERTA	AREA DE TESORERÍA Y CAPTACIONES (e)	JEFE DE TESORERIA Y CAPTACIONES
12	FERNANDEZ SANTOS MIGUEL ANGEL	AREA DE NEGOCIOS REGIONALES (e)	JEFE DE NEGOCIOS REGIONALES I
13	CAPAJAÑA TINTA ROMULO	AREA DE NEGOCIOS REGIONALES	JEFE DE NEGOCIOS REGIONALES IV
14	CAMPOS RAFFO JOSE LUIS	AREA DE NEGOCIOS REGIONALES (e)	JEFE DE NEGOCIOS II
15	TICLAVILCA FORLONG RUBEN DARIO REYNALDO	AREA DE PLANEAMIENTO E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	JEFE DE PLANEAMIENTO E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS
16	GONZALES DE LA VEGA YESSIKA IVY	AREA DE GESTION DEL CAPITAL HUMANO	JEFE DE GESTION DEL CAPITAL HUMANO
17	GIRON MEZA JESSICA PAOLA	AREA DE SEGURIDAD	JEFE DE SEGURIDAD
18	CALLOAPAZA CAÑAHUARA CARLOS ALBERTO	AREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
19	QUISPE PEREZ WILBER	AREA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	JEFE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
20	TURPO TELLEZ SONIA GLADYS	AREA DE LOGISTICA (e)	JEFE DE LOGISTICA
21	LOPEZ BEGAZO SILVIA VANESSA DEL ROSARIO	AREA DE MARKETING E IMAGEN	JEFE DE MARKETING E IMAGEN
22	AJUNTA CUTIPA MARCO ANTONIO	AREA DE ORGANIZACION, METODOS Y PROCESOS (e)	JEFE DE ORGANIZACION, METODOS Y PROCESOS

**COMITÉ DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL**

El Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual es un órgano de asesoramiento de la gerencia mancomunada encargado de investigar y emitir recomendaciones de sanción y otras medidas adicionales para evitar casos de hostigamiento sexual, según lo establecido en el "Manual para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual". Tiene como finalidad garantizar la participación de los trabajadores en el procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual.

La normativa vinculada al Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual es:

- Reglamento del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual (COM-RG-23), en atención a lo dispuesto en la Ley N.º 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y la ley 29430, Ley que modifica la ley 27942-Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual.
- "Manual para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual" (AGCH-MA-15).

El Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual está compuesto por cuatro miembros: dos representantes de la institución y dos representantes de los trabajadores en la misma proporción y garantizando la paridad de género. Está conformado de la siguiente forma:

**TITULARES**

- Un representante del empleador de nivel funcionario designado por la gerencia mancomunada (presidente).
- Jefe de Gestión de Capital Humano.
- Dos representantes de los trabajadores.

**SUPLENTE**

- Dos representantes de los trabajadores.

Se cuenta con el apoyo de un secretario de actas para la realización de reuniones del comité, responsabilidad que es ejercida por el asistente social.

El Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual asume las siguientes funciones:

- Recibir las quejas o denuncias sobre hostigamiento sexual o formular las denuncias de hechos de hostigamiento sexual que conozca por cualquier otro medio.
- Brindar información a la víctima sobre el procedimiento interno y los servicios del Estado a los que puede acudir para recibir asistencia médica, psicológica y otros.
- Dictar medidas de protección.
- Investigar y proponer las medidas de sanción y otras adicionales para evitar casos de hostigamiento.
- Realizar seguimiento de los casos, según corresponda, de acuerdo a lo previsto para cada ámbito.
- Realizar evaluaciones anuales para identificar posibles situaciones de hostigamiento sexual o el riesgo de que

- estas sucedan dentro de su ámbito de intervención.
- Elaborar un informe semestral a la gerencia mancomunada dando a conocer lo actuado, así como las conclusiones y recomendaciones sobre los factores de riesgo identificados en el área/unidad o agencia/oficina especial en la que se han desarrollado los hechos que constituyeron hostigamiento sexual.
- Proponer al Área de Gestión del Capital Humano que se incluya en la evaluación de clima laboral preguntas destinadas a levantar información que permita identificar acciones de mejora para la prevención del hostigamiento sexual.

Durante el año 2023 el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual realizó las siguientes actividades:

- Campaña de difusión sobre identificación y canales de denuncia.
- Capacitación sobre el hostigamiento sexual y los canales de denuncia.

Asimismo, a través del correo institucional se pueden canalizar denuncias sobre casos relacionados a hostigamiento sexual, descargando el formato que se encuentra en intranet.

### CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EXPRESADOS EN NORMATIVA Y EL PLAN DE ACCIÓN PARA SU EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

Contamos con una normativa institucional mediante la cual Caja Tacna cumple con resguardar los derechos humanos.

Se otorgan medidas adecuadas en caso el postulante sea una persona con discapacidad con la finalidad de que rinda las evaluaciones en las mejores condiciones. Se deben considerar las siguientes alternativas según corresponda:

- Designar un traductor para mejorar los canales de comunicación.
- Brindar instrumentos adecuados para las evaluaciones y entrevistas de acuerdo a la discapacidad que presente el postulante.
- Otras medidas debidamente sustentadas.

Caja Tacna participó en la Feria Laboral “Promoviendo la empleabilidad de las personas con discapacidad en la región de Tacna”, organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna.



### PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN INTERNOS

Concursos para clientes internos y actividades de integración por fechas festivas

Con el objetivo de incentivar la creatividad y el trabajo en equipo se organizaron diversas actividades que buscaron integrar a los distintos equipos de trabajo de la institución para motivar al personal a forjar relaciones duraderas y afianzar su identidad y lealtad a la entidad. Asimismo, en diversas ocasiones se invitó a las familias de los colaboradores a formar parte de las actividades realizadas en la institución, como las actividades y concursos realizados por el Día del Padre, Día de la Madre y otros. De igual forma, por las festividades de fin de año se organizó un concurso de canto entre agencias y oficinas, al que se invitó a distintos colaboradores de la institución para integrarse con motivo de las fiestas navideñas.



# VII. Dictamen de Auditores

“ En cada oportunidad de crecimiento, nosotros estamos PRESENTE. ”





*Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.*  
Sociedad de Auditoría  
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

### INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



*Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.*  
Sociedad de Auditoría  
Contadores - Asesores - Consultores - Peritos

### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y directores de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

#### Nuestra opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en el Perú y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes referido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Nuestro enfoque de auditoría-Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales debido a error o fraude. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Realizamos procedimientos de auditoría sobre el enfoque de cuentas específicas para alcanzar el nivel deseado de evidencia de auditoría.

#### Principales Asuntos de Auditoría (PAA)

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre los mismos.





*Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.*

*Sociedad de Auditoría*

*Contadores - Asesores - Consultores - Peritos*

A continuación, se describe los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Asuntos claves de Auditoría	Como se evaluó el asunto en nuestra auditoría
Al respecto, las cuestiones clave de auditoría, al 31 de diciembre 2023 han sido identificadas por su importancia en:  La Cartera de Créditos ascienden a S/ 630,725 neto representa el 74% del total del activo.  Las Obligaciones con el Público ascienden a S/ 675,165 y representan el 94 % del Pasivo.	Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos Considerado que ambos rubros tienen un riesgo significativo para nuestra auditoría. Para cubrir dichos riesgos nuestros procedimientos incluyeron; la verificación y validación de saldos del balance, conciliaciones con los saldos de la base de datos, validación de los procedimientos a los créditos refinanciados, reprogramados, intereses devengados y diferidos, recálculos de la constitución de provisiones. Verificación de la integridad de las fuentes de información, bases de medición, asistencia de especialistas y conciliaciones que se consideraron para su adecuada validación.

#### Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Norma Internacionales de Información Financiera y del control interno, que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la institución, para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la gerencia se proponga liquidar la institución o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs, oficializadas en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores; siempre detectara errores materiales, cuando existe. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de errores, pues el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



*Jeri Ramón & Asociados, S. C. R. L.*

*Sociedad de Auditoría*

*Contadores - Asesores - Consultores - Peritos*

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Dirección del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. – CMAC TACNA respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

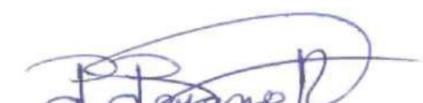
También proporcionamos a los encargados de la Dirección una declaración que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y hemos comunicado todas las revelaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Dirección, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento se opongan a la divulgación pública de los mismos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Lima, 29 de febrero de 2024.

Refrendado por:

  
**CPC Priscila Rayano Rosales (Socia)**  
**Matrícula N° 16086**  
**JERI RAMÓN & ASOCIADOS S.C.R.L.**



## Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
<b>Activo</b>			
Disponibles	4		
Caja		27,123	29,209
Banco Central de Reserva del Perú		66,355	64,321
Bancos y entidades del sistema financiero del país		13,256	71,158
Canje		7	139
Otras disponibilidades		8,972	12,094
		<b>115,713</b>	<b>176,921</b>
Inversiones disponibles para la venta	5	0	7,096
Inversiones a vencimiento	6	21,186	19
Cartera de créditos, neto	7	630,725	580,908
Cuentas por cobrar	8	907	1,087
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	9	1,959	3,554
Participaciones	10	2,550	2,460
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	11	38,246	39,515
Activo intangible		437	608
Impuestos corrientes		19,881	18,741
Impuesto diferido	12	13,597	13,718
Otros activos	13	3,076	3,175
<b>Total del Activo</b>		<b>848,277</b>	<b>847,802</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones del público	14	675,165	669,569
Fondos interbancarios			0
Depósitos de empresas del sistema financiero	15	6,329	6,111
Adeudos y obligaciones financieras	16	24,936	13,035
Cuentas por pagar	17	8,761	25,221
Provisiones	18	887	784
Otros pasivos	19	1,333	478
Impuestos corrientes		0	0
<b>Total pasivo</b>		<b>717,410</b>	<b>715,198</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	20	125,390	93,366
Capital adicional		73	32,098
Reservas		7,148	0
Ajustes al Patrimonio		0	-8
Resultados Acumulados		0	0
Resultado Neto del Ejercicio		-1,745	7,148
<b>Total patrimonio</b>		<b>130,866</b>	<b>132,604</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>848,277</b>	<b>847,802</b>
<b>Riesgos y Compromisos Contingentes</b>		2,992	2,220
<b>Cuentas de orden:</b>	21	0	
Cuentas de orden deudoras		805,828	762,146
Contracuentas de orden acreedoras		717,548	729,579
Fideicomisos y comisiones de confianza		9,094	9,276

Las Notas a los estados financieros son parte integrante del Estado de Situación Financiera.



## Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Resultados  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
<b>Ingresos por intereses</b>	22		
Disponibles		5,804	3,583
Fondos interbancarios		0	0
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados		0	0
Inversiones disponibles para la venta		389	299
Inversiones a vencimiento		291	11
Cartera de créditos directos		122,026	114,193
Otros ingresos financieros		0	0
<b>Gastos por intereses</b>	23		
Obligaciones con el público		31,450	20,935
Depósitos de empresas del sistema financiero y Org. Financ. Internac.		34	59
Adeudos y obligaciones financieras		992	685
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		0	0
Cuentas por Pagar		19	505
Otros gastos financieros		0	0
<b>Margen financiero bruto</b>		<b>96,015</b>	<b>95,902</b>
Provisiones para créditos directos		34,477	18,762
<b>Margen financiero neto</b>		<b>61,538</b>	<b>77,140</b>
<b>Ingresos por servicios financieros:</b>	24	<b>2,528</b>	<b>2,685</b>
Ingresos por créditos indirectos		0	0
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza		0	0
Ingresos diversos		2,528	2,685
<b>Gastos por servicios financieros</b>	25	<b>6,484</b>	<b>6,346</b>
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza		13	15
Primas al fondo seguro de depósito		4,865	4,846
Gastos diversos		1,606	1,485
<b>Margen financiero neto de ingreso y gastos por servicios financieros</b>		<b>57,582</b>	<b>73,479</b>
<b>Resultados por operaciones financieras (ROF)</b>			
Inversiones disponibles para la venta		0	0
Ganancia (pérdida) en participaciones		0	0
Utilidad-pérdida en diferencia de cambio		126	182
Otros		294	241
<b>Margen operacional</b>		<b>58,002</b>	<b>73,902</b>
<b>Gastos de administración</b>		<b>60,087</b>	<b>61,371</b>
Gastos de personal y directorio	26	39,618	40,076
Gastos por servicios recibidos de terceros	27	19,500	20,297
Impuestos y contribuciones		969	998
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>4,339</b>	<b>4,811</b>
<b>Margen operacional neto</b>		<b>-6,424</b>	<b>7,720</b>
<b>Valuación de activos y provisiones</b>		<b>-555</b>	<b>2,347</b>
Provisión para créditos indirectos		0	0
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		0	319
Provisiones para bienes recibidos en pago y recuperados		-989	396
Provisión para litigios y demandas		434	1,632
<b>Resultado de operación</b>		<b>-5,869</b>	<b>5,373</b>
Otros ingresos y gastos	28	4,245	2,376
<b>Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		<b>-1,624</b>	<b>7,749</b>
Impuesto a la renta		-121	601
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>-1,745</b>	<b>7,148</b>
Utilidad( Pérdida) por acción Básica y Diluida		-0.01392013	-0.076563329



### Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de nuevos soles)

	2,023	2,022
	Nota	S/(000)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-1,745</b>	<b>7,148</b>
<b>Otro Resultado Integral:</b>		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-8
Coberturas de flujo de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
* Otros ajustes	-	-
**Impuesto a las ganancias de Otros Resultados Integrales	-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-8
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-1,745</b>	<b>7,140</b>

### Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en nuevos soles)

	Fondos Propios		Ajustes al Patrimonio				Total Patrimonio Neto
	Capital social	Capital adicional	Reservas Obligatorias	Reservas Voluntarias	(Acciones de tesorería)	Resultados Acumulados	
<b>Saldo inicial del periodo 2022 antes de ajustes</b>	97,694.96	73.48	21,112.06	-	-	(25,350.82)	93,439.67
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por conexión de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	97,694.96	73.48	21,112.06	-	-	(25,350.82)	93,439.67
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	7,148.43	7,148.43
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	(8.37)
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de participaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de tesorería	-	-	-	-	-	-	-
Redistribuciones entre cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	(4,238.76)	32,023.84	(21,112.06)	-	-	25,350.82	32,023.84
<b>Saldo al final del periodo 31.12.2022</b>	<b>93,366.20</b>	<b>32,097.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,148.43</b>	<b>132,611.94</b>
<b>Saldo inicial del periodo 2023 antes de ajustes</b>	93,366.20	32,097.32	0.00	0.00	-	7,148.43	132,611.94
Ajustes por cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por conexión de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial después de ajustes	93,366.20	32,097.32	0.00	0.00	-	7,148.43	132,611.94
Resultado Integral	-	-	-	-	-	(1,148.45)	(1,148.45)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	7,148.43	7,148.43
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	8.37
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de participaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones de tesorería	-	-	-	-	-	-	-
Redistribuciones entre cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios en el Patrimonio Neto	32,023.84	(32,023.84)	7,148.43	7,148.43	-	(7,148.45)	130,866.50
<b>Saldo al final del periodo 31.12.2023</b>	<b>125,390.04</b>	<b>73.48</b>	<b>7,148.43</b>	<b>7,148.43</b>	<b>0.00</b>	<b>(1,745.45)</b>	<b>130,866.50</b>



**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.**  
Estado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de nuevos soles)

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
<b>Conciliación de la ganancia neta de la entidad con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>-1,745</b>	<b>7,148</b>
<b>Ajustes</b>		
Depreciación y amortización	4,339	4,812
Provisiones para incobrabilidad de créditos	38,292	28,543
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	0	319
Provisiones para bienes adjudicados	1,553	1,632
Gastos por impuesto a la renta corriente	-121	-601
<b>Variación neta en activos y pasivos:</b>		
<b>Incremento neto (disminución) en activos</b>		
Créditos	-88,236	-73,094
Cuentas por cobrar y otras	-576	3,533
<b>Incremento neto (disminución) en pasivos</b>		
Pasivos financieros , no subordinados	11,901	9,446
Cuentas por pagar y otras	-8,661	4,952
<b>Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>	<b>-43,254</b>	<b>-13,310</b>
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados	-1,019	632
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	<b>-44,273</b>	<b>-12,678</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	-2,899	-6,052
Salidas por aporte a Focmac	-91	-77
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-14,071	0
Entrada de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	0	17,890
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	<b>-17,061</b>	<b>11,761</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
Otras entradas relacionadas a actividades de financiamiento	0	0
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento		
Dividendos pagados		
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio</b>	<b>-61,334</b>	<b>-918</b>
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	126	182
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>-61,208</b>	<b>-736</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>176,921</b>	<b>177,657</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>115,713</b>	<b>176,921</b>

# Solvencia

“CAJA TACNA PRESENTE EN CADA PASO QUE DAS, COMPROMETIDOS CON TU CRECIMIENTO.”



# Notas a los estados financieros

“TE ACOMPAÑAMOS,  
AYUDAMOS,  
IMPULSAMOS Y  
ESTAMOS  
PRESENTES EN  
CADA MOMENTO DE  
TU CRECIMIENTO.”



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

##### i. Identificación

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. (en adelante CMAC Tacna S.A.) es una institución financiera pública con personería jurídica de derecho privado, que actúa bajo la forma de sociedad anónima, con autonomía económica, financiera y administrativa; siendo de propiedad de la Municipalidad Provincial de Tacna.

CMAC Tacna S.A. ampara su funcionamiento en un inicio en la Resolución Municipal N° 042-92 del 20 de Mayo de 1992 y posteriormente en la Resolución N° 505-92-SBS del 21 de mayo de 1992 de la Superintendencia de Banca y Seguros y con la Resolución N° 322-98-SBS obtiene la autorización de su conversión a Sociedad Anónima. Iniciando sus actividades el 01 de Junio de 1992. La CMAC Tacna S.A. además se rige en su organización interna y operaciones por lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de mayo de 1990, por la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, modificatorias y ampliatorias y supletorias, y por la Ley General de Sociedades y Estatuto Social. Así mismo es regulada por las disposiciones emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisadas y/o controladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y la Contraloría General de la República.

CMAC Tacna, tiene como visión obtener una sólida presencia en la región sur, brindando una óptima experiencia al cliente. Y la misión de brindar soluciones microfinancieras competitivas e innovadoras, buscando el desarrollo de nuestros clientes y colaboradores.

##### ii. Actividad económica

La CMAC Tacna S.A. tiene como actividad principal la intermediación financiera, y como tal está facultada a captar depósitos del público y de terceros e invertirlos, junto con su capital, y el que obtenga de otras fuentes de financiamiento como ser COFIDE otorgando financiamiento preferentemente a la micro y pequeña empresa; igualmente está autorizada a brindar el servicio de crédito pignoraticio, crédito personales, crédito a mediana empresa, crédito hipotecario y desarrollar todas aquellas operaciones que permite la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Ley Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, previa autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros.

El domicilio legal de CMAC TACNA S.A. se encuentra ubicado en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. La oficina principal de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. se encuentra ubicada en Calle Francisco Lazo N° 297 en la ciudad de Tacna, distrito y provincia de Tacna, departamento de Tacna. Para el desarrollo de sus operaciones de intermediación financiera CMAC Tacna tiene 30 agencias y 02 oficinas de Informes distribuidas a nivel nacional.

##### iii. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en Sesión ordinaria N° 001-2024 de Directorio del 18 de enero de 2024, mediante Acuerdo N° 002-2024 DIR. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2022 Sesión ordinaria N° 001-2023 de Directorio del 16 de enero de 2023, mediante Acuerdo N° 158-2023 DIR.

#### 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de CMAC Tacna ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de Diciembre de 2023. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de CMAC Tacna:

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### a. Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables –

##### i. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad de CMAC Tacna, de acuerdo con las normas de la SBS y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2022. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2015, excepto por lo explicado en el acápite (iii) siguiente.

##### ii. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados y el impuesto a la renta diferido.

##### iii. Cambios contables

Los estados financieros son elaborados de acuerdo con las disposiciones emitidas por la SBS mediante el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero. El 19 de septiembre de 2012, la SBS publicó la resolución SBS N° 7036-2012 con el objetivo de modificar el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero en el marco del proceso de armonización de las Normas Internacionales de Información iniciado por la SBS. Las modificaciones realizadas al Manual de Contabilidad entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Los cambios que afectan a los estados financieros de CMAC Tacna se refieren a lo siguiente:

##### i. Reconocimiento de gastos financieros

Los intereses pagados por anticipado en la obtención de financiamientos y en las operaciones de captación de depósitos se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato.

##### ii. Presentación de pasivos en el estado de situación financiera

El rubro de "cuentas por pagar" comprende ahora las cuentas que representan obligaciones provenientes de operaciones con productos financieros derivados; cuentas por pagar diversas; dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios y primas por pagar al Fondo de Seguro de Depósito.

##### iii. Nuevo criterio para el reconocimiento de partidas del activo fijo

Se debe reconocer como Inmueble, mobiliario y equipo (activo fijo), el valor de las instalaciones en propiedades recibidas en alquiler por la empresa, que se destinan para el desarrollo de sus actividades bajo plazos contractuales mayores a 1 año. Tales instalaciones deberán cumplir los lineamientos establecidos en la NIC 16 Propiedad, planta y equipo para su reconocimiento.

##### iv. Nuevas revelaciones sobre instrumentos financieros

El manual de contabilidad modificado requiere revelación sobre los instrumentos financieros relacionados a la administración de riesgos de mercado (tipo de cambio, precio y tasa de interés), riesgos de liquidez y riesgos de crédito. Las nuevas revelaciones se incluyen en la nota 25 de los estados financieros.

#### b. Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando CMAC Tacna tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- ✓ Disponible
- ✓ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- ✓ Cartera de créditos
- ✓ Cuentas por cobra
- ✓ Participaciones en el FOCMAC

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- ✓ Obligaciones del público
- ✓ Depósitos de empresas del sistema financiero
- ✓ Adeudos y obligaciones financieras
- ✓ Cuentas por pagar
- ✓ Otros pasivos

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables.

**c. Inversiones en instrumentos financieros**

De acuerdo con el manual de contabilidad de la SBS, CMAC Tacna debe clasificar a todas sus inversiones en instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) Inversiones disponibles para la venta; y iii) Inversiones a ser mantenidas hasta el vencimiento. Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

**i. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados –**

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el Estado de Resultados.

**ii. Inversiones disponibles para la venta –**

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será incluida en los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

**iii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento –**

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con instrumentos financieros se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la operación.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

CMAC Tacna evalúa, en cada fecha de balance, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta registra un deterioro de valor; el cual debe ser reconocido en los resultados del ejercicio, aunque el instrumento no haya sido vendido o retirado.

La Resolución SBS N° 7033-2012 contempla que si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el Estado de Resultados.

**d. Reconocimiento de los ingresos y gastos -**

**Ingresos financieros**

Los ingresos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

En cumplimiento a las disposiciones del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero y lo dispuesto en el capítulo II de la Resolución SBS N° 11356-2008, la suspensión del reconocimiento como ingresos y su reconocimiento en la cuenta 8104 se realiza conforme a lo siguiente:

- ✓ En el caso de créditos soberanos, a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público, a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas (créditos de deudores no minoristas), después de quince (15) días del vencimiento de la cuota.
- ✓ Para créditos a microempresas, consumo (revolvente y no revolvente), hipotecario para vivienda, a pequeñas empresas, y aquellos créditos bajo la modalidad de arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, independientemente del tipo de crédito, se realizará después de los treinta (30) días del vencimiento de la cuota, independientemente que las demás cuotas aún no hayan vencido.
- ✓ Los intereses sobre colocaciones en cobranza judicial y de créditos castigados son reconocidos como ingresos en la fecha de su cobranza y mientras no se efectúe la cobranza se registran como intereses en suspenso.
- ✓ Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

**Ingresos por intereses de instrumentos financieros**

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija mantenidas hasta el vencimiento. Estos ingresos se reconocen siguiendo el método del costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del instrumento financiero.



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

**Ingresos por dividendos**

Los dividendos se registran como ingresos cuando son declarados por la entidad emisora del instrumento patrimonial.

**Ingreso por comisiones de servicios financieros**

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos sobre la base del devengado durante el plazo de vigencia del servicio. En el caso de los créditos indirectos, la comisión se reconoce de manera lineal durante el plazo del contrato.

**Gastos**

Los gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan. Sin embargo, los desembolsos por comisiones de estructuración de financiamientos obtenidos por CMAC Tacna son reconocidos como gasto durante el plazo del contrato de préstamo de manera lineal. Todos los demás gastos se reconocen siguiendo el criterio del devengado.

**e. Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; son créditos reestructurados aquellos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión de cobranza dudosa se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas. Los deudores minoristas incluye a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, corresponden a las personas naturales o jurídicas que cuentan con créditos directos o indirectos corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas; asimismo, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de Diciembre de 2023, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

**Provisión de cobranza dudosa**

Mensualmente, la Unidad de Riesgos efectúa evaluaciones de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, dependiendo del grado



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo, asimismo, realizándose los ajustes necesarios de provisiones requeridas según corresponda a la calificación efectuada, la que es registrada mensualmente.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, valores mobiliarios listados por la SBS, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

Para los créditos clasificados en la categoría "normal", las tasas aplicadas para determinar la provisión de cobranza dudosa son como sigue:

Tipo de Crédito	Tasa fija %
Corporativos	0.70
Grandes empresas	0.70
Medianas empresas	1.00
Pequeñas empresas	1.00
Microempresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no-revolvente	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70

**Provisión para cartera con riesgo diferente a normal**

Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de Diciembre de 2023, se utilizan los siguientes porcentajes:

TIPO DE CRÉDITO	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con Problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	
Deficiente	25.00	12.50	6.25	
Dudoso	60.00	30.00	15.00	
Pérdida	100.00	60.00	30.00	

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaría tener La Caja por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Provisiones" del estado de situación financiera.



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**Provisión por la cartera de créditos reprogramados COVID-19**

En Diciembre 2021 entra en vigencia la novena disposición final transitoria de la resolución 11356-2008-SBS la cual establece provisiones específicas sobre una porción de la cartera reprogramada COVID-19 que cumplan las siguientes condiciones:

“NOVENA.- Créditos Reprogramados - COVID 19

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, son considerados créditos de deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP). A estos créditos se les aplica provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito CPP, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A estos créditos, se les aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados (contabilizados en la cuenta 1408) de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del presente Reglamento.

Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida, de acuerdo con la Tabla 1 del numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento.”

Cabe precisar que a partir de la entrada en vigencia de la novena disposición final transitoria, queda derogada la octava disposición final transitoria, que disponía también provisiones específicas para la cartera de créditos reprogramados COVID-19, vigente desde Dic-20.

**f. Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera –**

Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación de la empresa. Se considera moneda extranjera a cualquier moneda diferente de la moneda funcional. Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 3. Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

**g. Inmuebles, mobiliario, equipo y depreciación –**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados inicialmente al costo histórico de adquisición. El costo histórico comprende el precio de compra y todos los desembolsos necesarios para poner el activo en



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

condiciones de ser utilizados de la manera planificada por la Gerencia; no se incluyen los impuestos recuperables. Posteriormente es medido al costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y el costo neto dado de baja incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados de la manera prevista por la Gerencia.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Tipo de Activo	Vida Útil (Años)
Edificios y construcciones	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles propios	20
Instalaciones y remodelaciones en inmuebles alquilados	Según plazo contractual
Muebles y enseres	10
Equipos de computación y comunicación	4 (*)
Equipos de transporte	5
Otros bienes y equipos de oficina	10

(\*) En atención al D.L. 1488 la tasa aplicable de depreciación para los equipos de cómputo de la CMAC TACNA es de 50% para aquellos bienes adquiridos en los ejercicios 2020 y 2021.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

**h. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados –**

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos. Los inmuebles son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendaos vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por LA CAJA. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS N° 1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al 20% del valor de la adjudicación. En caso que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100% del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215° de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100%, al vencimiento de la prórroga.



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

En el caso de bienes inmuebles, en el plazo de tres y medio años, se deben constituir provisiones, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo o décimo segundo mes, teniendo en consideración la existencia de la prórroga, hasta completar un monto equivalente al 100%, del costo en libros de los bienes no vendidos.

La actualización de las valuaciones de los bienes inmuebles implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización. La antigüedad de las valuaciones no podrá ser mayor a un año.

**i. Intangibles de vida útil limitada –**

Los intangibles de vida útil limitada son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable. Estos activos comprenden principalmente a desarrollos y adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de CMAC Tacna. Los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo que va de 1 a 5 años.

**j. Adeudos y Obligaciones Obtenidos –**

Los adeudos y préstamos obtenidos están conformados por los préstamos obtenidos por CMAC TACNA S.A. de diferentes entidades. Estas partidas se califican como pasivos financieros. En el momento de su reconocimiento inicial se registran netos de cualquier comisión o interés pagado por anticipado en el inicio. Posteriormente las comisiones e intereses pagados por anticipado se reconocen como gasto de manera lineal durante el plazo del contrato. Mensualmente se reconocen gastos financieros por los devengados utilizando la tasa de interés del contrato, adicionalmente se reconoce como gasto el devengamiento de los costos de transacción.

**k. Impuesto a la renta –**

El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza CMAC Tacna. En consecuencia, CMAC Tacna registra el impuesto a la renta diferido, el cual refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

**l. Deterioro del valor de los activos –**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, CMAC Tacna revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.



**CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.**  
Notas a los Estados Financieros

**m. Provisiones –**

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de los estados financieros. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**n. Contingencias –**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes deben ser evaluados trimestralmente para determinar la probabilidad de salida de recursos para liquidar una obligación. De ser probable la salida de recursos económicos el pasivo contingente se convierte en una provisión que debe ser registrada en los Estados Financieros.

**o. Utilidad por acción –**

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación. Al 31 de Diciembre de 2023, CMAC Tacna no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.

**p. Efectivo y equivalentes de efectivo –**

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, así como los fondos depositados en el BCRP.

**q. Beneficios laborales –**

Los beneficios laborales se registran como gasto y como pasivo en el momento de su devengamiento. Los beneficios laborales incluyen las remuneraciones de carácter mensual que se entrega a los trabajadores, las vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios.

**r. Inversiones en el FOCMAC –**

Se presentan como parte del rubro "otras participaciones" del Estado de Situación Financiera, esta inversión representa los aportes al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – FOCMAC y se registran al costo de inversión. Por Decreto Supremo N° 157-90-EF del 28 de Mayo de 1990, se dispone que las Cajas perciban un porcentaje de las utilidades generadas por las operaciones de aporte al FOCMAC de acuerdo a su participación en el capital pagado. Los dividendos declarados por el FOCMAC son reconocidos como ingresos cuando se establece el derecho de LA CAJA a ser cobrado.

**3. Transacciones en moneda extranjera –**

Al 31 Diciembre de 2023, el tipo de cambio para la valuación de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS era de S/ 3.709 por cada dólar estadounidense y S/ 3.814 por cada dólar estadounidense al 31 de Diciembre de 2022.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	2,023		2,022	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
<b>Activo</b>				
Disponible	9,684	35,917	14,292	54,511
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	4,118	15,274	-	-
Cartera de créditos, neto	649	2,406	581	2,216
Cuentas por cobrar	0	1	-	1
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	617	2,290	654	2,495
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones del público	14,746	54,692	15,269	58,237
Depósitos de empresas del sistema financiero	36	133	4	14
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	241	894	241	918
Otros pasivos	39	144	1	3
<b>Posición activa, neta</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>51</b>

#### 4. Fondos disponibles

El disponible de CMAC Tacna se compone de la siguiente manera:

		2,023	2,022
		S/(000)	S/(000)
Caja		27,123	29,209
Banco Central de Reserva del Perú	(a)	66,355	64,321
Bancos y entidades del sistema financiero del país	(b)	13,256	71,158
Canje		7	139
Otras disponibilidades	(c)	8,972	12,094
<b>TOTAL:</b>		<b>115,713</b>	<b>176,921</b>

- (a) El total de fondos disponibles al 31 de Diciembre de 2023 acumulan a S/ 115.71 Millones de Soles, en donde el 57.34% corresponden a depósitos efectuados para cubrir el encaje legal en el Banco Central de Reserva del Perú.
- (b) El 11.46% corresponden a depósitos efectuados en el sistema financiero a tasas de mercado que oscilan en 4.40%; el 20.44% corresponde a dinero en efectivo custodiados en la Bóveda de la Red de Agencias de la CMAC Tacna. Por último en menor proporción tenemos con un 7.76% al canje de cheques en tránsito (CCE) y en otras disponibilidades.
- (c) El ítem de otras disponibilidades se vio disminuido por la cancelación de una operación de financiamiento por lo cual se libero la garantía liquida con una entidad del Sistema Financiero.

#### 5. Inversiones disponibles para la venta

La CMAC TACNA S.A. no tiene inversiones disponibles para la venta al cierre del ejercicio 2023.

		2,023	2,022
		S/(000)	S/(000)
Títulos emitidos por BCR	(a)	-	6,966
Títulos del Gobierno del Perú		-	-
Fondos mutuos		-	-
Rendimientos devengados y valorización		-	130
<b>TOTAL:</b>		<b>-</b>	<b>7,096</b>

#### 6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Estas inversiones se componen de la siguiente manera:

		2,023	2,022
		S/(000)	S/(000)
Banco de Crédito del Perú en M.E.	(a)	15,274	-
BCR MN	(b)	5,912	-
Interbank		-	19
Scotiabank en M.E.		-	-
<b>TOTAL:</b>		<b>21,186</b>	<b>19</b>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre mantenemos 3 Certificado de Depósito Negociable con el BCP en moneda extranjera constituidos como garantía para solicitar financiamiento.

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Plazo	Tasa	C. amortizado	En moneda nacional
CERTIFICADO DE DEPÓSITO							
Banco de Crédito del Perú	13/09/2023	13/09/2023	11/03/2024	180	5.15%	1,340,223.71	4,970,889.74
CERTIFICADO DE DEPÓSITO							
Banco de Crédito del Perú	05/10/2023	05/10/2023	27/09/2024	357	5.00%	1,340,715.49	4,972,713.75
CERTIFICADO DE DEPÓSITO							
Banco de Crédito del Perú	30/10/2023	30/10/2023	27/04/2024	180	5.00%	1,437,024.37	5,329,923.39
<b>Total en Certificado de Depósito</b>						<b>\$ 4,117,963.57</b>	<b>S/ 15,273,526.88</b>

- (b) Al 31 de diciembre mantenemos 1 Certificado de Depósito Negociable con el BCR en moneda nacional la misma que fue constituida para mantener el portafolio de inversiones:

Emisor	F. Emisión	F. Liquidación	F. Vencimiento	Plazo	Tasa	C. amortizado
CERTIFICADO DE DEPÓSITO						
Banco Central de Reserva de Perú	19/09/2023	19/09/2023	18/03/2024	181	7.00%	5,912,685.80
<b>Total en Certificado de Depósito</b>						<b>S/ 5,912,685.80</b>

#### 7. Cartera de créditos, neto

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022 este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
<b>Créditos directos</b>		
Préstamos	615,768	569,311
Créditos pignoraticios	202	152
Créditos hipotecarios	4,326	5,542
Créditos refinanciados	15,010	10,182
Créditos vencidos y en cobranza judicial	62,464	53,884
	697,770	639,071
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	9,234	8,364
Intereses no devengados de créditos recurrentes	(2,028)	(1,332)
Intereses no devengados de créditos reprogramados _COVID 19	(745)	(1,574)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (c)	(73,506)	(63,621)
<b>Total créditos directos</b>	<b>630,725</b>	<b>580,908</b>

Los créditos prendarios se encuentran respaldados con garantías de joyas de oro custodiadas en bóveda; mientras que los créditos a la pequeña empresa se encuentran respaldados por garantías preferidas y no preferidas. Asimismo, se estima que la provisión para créditos de cobranza dudosa, que asciende a S/ 73,506 millones al 31 de Diciembre de 2023 (S/ 63,621 millones al 31 de diciembre de 2022) es suficiente para cubrir la eventual pérdida por deterioro de los créditos otorgados.

Vencimientos de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
<b>Por vencer</b>		
Hasta 1 mes	59,418	49,478
De 1 a 3 meses	74,931	71,521
De 3 meses a 1 año	283,626	273,195
De 1 a 3 años	220,635	192,387
De 3 a 5 años	47,343	41,567
Más de 5 años	11,817	10,923
<b>TOTAL:</b>	<b>697,770</b>	<b>639,071</b>

- (b) La gestión del riesgo de concentración de créditos se describe en la nota 30.
- (c) A continuación se muestra el movimiento de la provisión por cobranza dudosa:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Saldo al 1° de enero	63,621	73,903
Provisiones del período	-17,428	-42,428
Castigos	27,362	32,297
Venta de cartera		
Diferencia de Cambio	-49	-151
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>73,506</b>	<b>63,621</b>

Una parte de la cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2023, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas.

- d) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en los mercados donde opera CMAC Tacna.

### 8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Cuentas por cobrar diversas (a)	2	1
Cuentas por cobrar por Venta de Bienes, Servicios y Fide (b)	-	51
Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros (c)	2,488	2,426
Provisiones para cuentas por cobrar	-1,583	-1,392
	<b>907</b>	<b>1,087</b>

- (a) El rubro Cuentas por cobrar diversas esta conformado por los adelantos de quincena y de sueldo a personal de la institución que quedaron pendiente de descuento por planilla.
- (b) El fideicomiso que se creó para la constitución del producto "Billetera Electronica, manteniendo una cuenta de ahorro en el BCP fue cancelación según Carta N° 221-2023 suscrito por la Caja Tacna y la FEPCMAC con fecha 25 de mayo 2023.
- (c) El rubro Otras cuentas pagadas por cuenta de terceros esta conformado casi en su totalidad por importes pendientes de cobro del Gross Up de las Pólizas de Seguros de Desgravamen, por comisiones por servicios varios y por la provision del seguro de desgravamen.

### 9. Bienes realizables y adjudicados, neto

Al 31 de diciembre 2023 y diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Bienes recuperados	-	-
Edificios y construcciones	7,036	9,613
Mobiliario y equipo	1	2
Joyas de oro y plata	49	49
Unidades de transporte	30	37
Provisión por desvalorización (a)	-5,158	-6,148
	<b>1,959</b>	<b>3,554</b>

- (a) El movimiento de la provisión por desvalorización se muestra a continuación:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Movimiento de provisión por desvalorización		
Saldo	6,148	4,754
Adiciones del período	1,547	1,394
Baja		
Transferencias	-2,537	
Otros		
	<b>5,158</b>	<b>6,148</b>

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

En opinión de la Gerencia de CMAC TACNA, la provisión para desvalorización de los bienes realizables y adjudicados se encuentra dentro de los porcentajes establecidos por la SBS.

### 10. Otras participaciones

Corresponde a la participación de La Caja en el FOCMAC. Con una inversión de S/ 2,550 mil soles. La participación en el patrimonio del FOCMAC asciende a 5.56% al 31 de Diciembre 2023, de acuerdo a la Carta Circular N° 007-FOCMAC-2023.

CMAC	PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	
	S/	%
Tacna	2,550,464.00	5.56

### 11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

- a) A continuación, se presenta el movimiento de inmuebles, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022.

	Al 01-Ene-23	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Retiros	Al 31-Dic-23
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	(000)	(000)	S/(000)
<b>Costo</b>						
Terrenos	10,606	-	-	-	-	10,606
Edificios y construcciones	25,559	-	-	-	-	25,559
Instalaciones en propiedades propias	9,378	183	-53	-	-	9,508
Instalaciones en propiedades alquiladas	7,799	350	19	-	-	8,168
Muebles y enseres	5,345	40	-	-	-25	5,360
Equipos de cómputo y diversos	21,715	1,530	41	-	-342	22,944
Unidades de transporte	1,862	-	660	-	-93	2,429
Unidades por recibir	68	727	-667	-	-	128
	<b>82,332</b>	<b>2,830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-460</b>	<b>84,702</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios y construcciones	10,071	1,228	-	-	-	11,299
Instalaciones en propiedades propias	4,637	381	1	-	-	5,019
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,612	306	-0	-	-	4,918
Muebles y enseres	4,428	237	-	-	-25	4,640
Equipos de cómputo y diversos	17,607	1,771	-1	-	-342	19,036
Unidades de transporte	1,462	176	-	-	-93	1,544
Trabajos en curso	-	-	-	-	-	-
	<b>42,817</b>	<b>4,049</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-460</b>	<b>46,456</b>
<b>Neto</b>	<b>39,515</b>	<b>-1,270</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>38,246</b>

	Al 01-Ene-22	Adiciones	Reclasificaciones	Ajustes	Retiros	Al 31-Dic-22
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	(000)	(000)	S/(000)
<b>Costo</b>						
Terrenos	10,304	302	-	-	-	10,606
Edificios y construcciones	24,863	655	42	-	-	25,559
Instalaciones en propiedades propias	7,390	589	1,399	-	-	9,378
Instalaciones en propiedades alquiladas	7,162	629	7	-	-	7,799
Muebles y enseres	5,084	269	-	-	-9	5,345
Equipos de cómputo y diversos	19,561	1,393	772	-	-11	21,715
Unidades de transporte	1,497	366	-	-	-	1,862
Unidades por recibir	621	1,715	-2,219	-48	-	68
	<b>76,482</b>	<b>5,919</b>	<b>-0</b>	<b>-48</b>	<b>-20</b>	<b>82,332</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios y construcciones	8,837	1,234	-	-	-	10,071
Instalaciones en propiedades propias	4,311	326	-	-	-	4,637
Instalaciones en propiedades alquiladas	4,325	287	-	-	-	4,612
Muebles y enseres	4,157	279	-	-	-9	4,428
Equipos de cómputo y diversos	15,432	2,187	-	-	-11	17,607
Unidades de transporte	1,303	159	-	-	-	1,462
Trabajos en curso	-	-	-	-	-	-
	<b>38,365</b>	<b>4,472</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-20</b>	<b>42,817</b>
<b>Neto</b>	<b>38,117</b>	<b>1,446</b>	<b>-0</b>	<b>-48</b>	<b>-</b>	<b>39,515</b>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

- b) Las entidades financieras en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- b) CMAC Tacna mantiene asegurados sus principales activos fijos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- c) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado; con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia de CMAC Tacna, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por CMAC Tacna al 31 de Diciembre 2023.

## 12. Impuesto diferido

- a) A continuación, se presenta la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023:

	2,023		2,022	
	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)	Base S/(000)	Impuesto diferido S/(000)
Provisiones genéricas de cobranza dudosa	-	-	8,736	2,577
Provisiones para bienes adjudicados	5,383	1,588	6,373	1,880
Vacaciones por pagar	2,102	620	2,108	622
Pérdida arrastrable	30,224	8,916	28,508	8,410
Licencia Covid	369	109	389	109
Provisión cuentas por cobrar	34	10	36	10
Contingencias	1,234	364	393	110
Créditos	6,746	1,990	-	-
	<b>46,092</b>	<b>13,597</b>	<b>46,543</b>	<b>13,718</b>

## 13. Otros activos

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Seguros Anticipados y Cargas diferidas	-	248
Alquileres pagados por Anticipado	2,575	2,476
Publicidad y Mercadeo pagados por Anticipado	4	5
Entregas a rendir cuentas	1	16
Útiles de oficina y Suminist. Div.	153	233
Otras cargas Diferidas	13	13
Otros gastos pagados por anticipado	225	128
Operaciones en Trámite	105	56
	<b>3,076</b>	<b>3,175</b>

## 14. Obligaciones con el Público

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones por cuentas a plazo	479,390	472,253
Obligaciones por cuentas de ahorro	165,804	168,513
Otras obligaciones	3,059	3,145
Obligaciones a la vista	106	135
Depósitos con el público Restringidas	26,806	25,523
	<b>675,165</b>	<b>669,569</b>

Representan obligaciones contraídas por operaciones normales derivadas de la captación de recursos del público en diversas modalidades. La tasa de interés que devengan los depósitos de ahorros y a plazo en sus diferentes modalidades, es fijada por la empresa, tomando en cuenta la tasa promedio del mercado financiero, el monto, el plazo y la moneda del depósito; así como la necesidad institucional de captación de fondos.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anuales, de acuerdo al tarifario vigente para depósitos en Moneda Nacional fluctúa entre rango de 0.10% y 7.00%; para Moneda Extranjera fue entre el rango de 0.05% y 1.00%.

Al 31 de diciembre de 2023, del total de depósitos, S/ 675 Millones están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos. Al 31 de diciembre de 2023, el monto máximo de cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/ 123,810 soles.

La composición de las obligaciones por cuenta a plazos clasificados por vencimiento se muestra a continuación:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
A la vista	-	-
Hasta 30 días	45,964	43,495
De 31 a 90 días	57,310	70,127
De 91 a 180 días	86,834	108,011
De 181 a 360 días	243,462	247,663
Más de 360 días	45,820	2,957
	<b>479,390</b>	<b>472,253</b>

## 15. Depósitos de empresas del sistema financiero

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Depósitos de Ahorro	6,329	6,111
Depósitos a Plazo	-	-
	<b>6,329</b>	<b>6,111</b>

Los saldos corresponden a operaciones normales derivadas de la captación de recursos de empresas del sistema financiero en diversas modalidades.

- a) La composición de los depósitos de empresas del sistema financiero por vencimiento es:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Hasta 1 mes	5,561	5,357
Hasta 3 meses	768	754
De 3 meses a 6 meses	-	-
De 6 meses a 1 año	-	-
Más de 1 año	-	-
	<b>6,329</b>	<b>6,111</b>

## 16. Audeos y obligaciones financieras

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre 2022, este rubro lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Del exterior	-	-
COFIDE	2,688	2,996
BCP	15,000	-
CMAC Sullama	7,000	10,000
Intereses por pagar	248	39
	<b>24,936</b>	<b>13,035</b>

- b) El préstamo otorgado por COFIDE se compone de:

COFIDE	2,023	Costo Financiero	2,022	Costo Financiero
	S/(000)	%	S/(000)	%
Mi Vivienda	-	0.00%	-	0.00%
Nuevo Mi Vivienda	2,688	5.35% a 7.69%	2,996	5.35% a 7.69%
FAE MYPE	-	0.00%	-	0.00%
	<b>2,688</b>		<b>2,996</b>	



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Proveedores	2,483	3,145
Primas al fondo de seguro	1,768	1,752
Remuneraciones por pagar y similares	123	413
Cuentas por Pagar por Operaciones de Reporte (a)	2,174	17,927
Otros	2,213	1,970
Gastos por Pagar de Cuentas por Pagar	-	14
	<b>8,761</b>	<b>25,221</b>

- A) Son 88 operaciones de reporte de créditos con garantía del gobierno nacional representado en títulos valores del programa REACTIVAPERU emitidos por El Banco Central De Reserva Del Perú - BCRP en el marco de lo establecido en la Circular N° 0033-2020-BCRP o norma que lo sustituye:

Item	Contrato Especifico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP
1	0813-0047-0297-0001	Regular	10 06 2020	307,047.72	10 06 2023	1299	-0.00	0.66
2	0813-0047-0297-0002	Regular	3 07 2020	9,894,007.85	3 07 2023	1276	0.00	10.41
3	0813-0047-0297-0003	Regular	9 07 2020	1,995,628.88	9 07 2023	1270	0.00	4.62
4	0813-0047-0297-0004	Regular	13 07 2020	2,585,156.70	13 07 2023	1266	0.00	8.07
5	0813-0047-0297-0005	Regular	16 07 2020	281,065.96	16 07 2023	1263	-0.00	2.28
6	0813-0047-0297-0006	Regular	23 07 2020	370,935.88	23 07 2023	1256	0.00	0.73
7	0813-0047-0297-0007	Regular	5 08 2020	433,750.94	5 08 2023	1243	-0.00	0.25
8	0813-0047-0297-0008	Regular	27 08 2020	3,566,108.28	27 08 2023	1221	0.00	12.88
9	0813-0047-0297-0009	Regular	27 08 2020	388,948.28	27 08 2023	1221	0.00	3.06
10	0813-0047-0297-0010	Regular	28 08 2020	174,440.00	28 08 2023	1220	0.00	1.34
11	0813-0048-0330-0001	Especial	10 06 2020	672,062.00	10 06 2023	1299	0.00	5.00
12	0813-0048-0330-0002	Especial	27 08 2020	3,539,505.20	27 08 2023	1221	0.00	30.99
13	0813-0048-0330-0003	Especial	28 08 2020	788,145.40	28 08 2023	1220	0.00	16.82
14	0813-0175-0370-0001	Regular	21 09 2020	4,497,220.00	21 09 2023	1196	0.00	19.41
15	0813-0175-0370-0002	Regular	22 09 2020	436,492.00	22 09 2023	1195	-0.00	1.86
16	0813-0175-0370-0003	Regular	22 09 2020	425,810.00	22 09 2023	1195	0.00	2.12
17	0813-0175-0370-0004	Regular	25 09 2020	1,550,066.00	25 09 2023	1192	-0.00	8.37
18	0813-0175-0370-0005	Regular	25 09 2020	1,392,678.00	25 09 2023	1192	0.00	11.76
19	0813-0175-0370-0006	Regular	5 10 2020	374,948.00	5 10 2023	1182	0.00	0.45
20	0813-0175-0370-0007	Regular	5 10 2020	395,920.00	5 10 2023	1182	-0.00	0.28
21	0813-0175-0370-0008	Regular	7 10 2020	560,658.00	7 10 2023	1180	-	1.12
22	0813-0175-0370-0009	Regular	8 10 2020	94,570.00	8 10 2023	1179	0.00	0.08
23	0813-0175-0370-0010	Regular	9 10 2020	52,920.00	9 10 2023	1178	-	0.09
24	0813-0175-0370-0011	Regular	16 10 2020	130,340.00	16 10 2023	1171	0.00	0.36
25	0813-0175-0370-0012	Regular	23 10 2020	87,318.00	16 10 2023	1164	0.00	0.46
26	0813-0176-0198-0001	Regular	22 09 2020	161,500.00	22 09 2023	1195	-	0.00
27	0813-0176-0198-0002	Regular	25 09 2020	523,450.00	25 09 2023	1192	-0.00	4.50
28	0813-0176-0198-0003	Regular	5 10 2020	183,350.00	5 10 2023	1182	-0.00	0.22
29	0813-0176-0198-0004	Regular	7 10 2020	380,000.95	7 10 2023	1180	0.00	0.00



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Item	Contrato Especifico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP
30	0813-0176-0198-0005	Regular	8 10 2020	232,750.00	8 10 2023	1179	-	0.72
31	0813-0176-0198-0006	Regular	9 10 2020	85,500.95	9 10 2023	1178	-	0.45
32	0813-0176-0198-0007	Regular	16 10 2020	86,450.00	16 10 2023	1171	-0.00	0.80
33	0813-0176-0198-0008	Regular	23 10 2020	99,750.00	23 10 2023	1164	-0.00	1.02
34	0813-0176-0198-0009	Regular	30 10 2020	563,351.90	30 10 2023	1157	0.00	12.71
35	0813-0176-0198-0010	Regular	4 11 2020	487,541.90	1 09 2023	1152	0.00	0.52
36	0813-0176-0198-0011	Regular	12 11 2020	181,450.00	1 09 2023	1144	0.00	1.02
37	0813-0199-0393-0001	Especial	16 10 2020	1,906,256.80	15 10 2023	1171	0.00	24.85
38	0813-0199-0393-0002	Especial	23 10 2020	14,700.00	22 10 2023	1164	-	0.00
39	0813-0199-0393-0003	Especial	30 10 2020	78,400.00	29 10 2023	1157	-0.00	1.50
40	0813-0200-0380-0001	Regular	5 10 2020	816,046.00	4 10 2023	1182	-0.00	0.70
41	0813-0200-0380-0002	Regular	6 10 2020	6,126,347.50	5 10 2023	1181	-0.00	6.49
42	0813-0200-0380-0003	Regular	8 10 2020	144,844.00	7 10 2023	1179	-0.00	0.35
43	0813-0200-0380-0004	Regular	8 10 2020	196,000.00	7 10 2023	1179	0.00	0.49
44	0813-0200-0380-0005	Regular	9 10 2020	351,232.00	8 10 2023	1178	-0.00	0.92
45	0813-0200-0380-0006	Regular	16 10 2020	162,974.00	15 10 2023	1171	0.00	0.30
46	0813-0200-0380-0007	Regular	23 10 2020	165,130.00	22 10 2023	1164	-	1.41
47	0813-0200-0380-0008	Regular	30 10 2020	36,652.00	29 10 2023	1157	0.00	0.46
48	0813-0216-0393-0001	Especial	23 10 2020	467,264.00	23 10 2023	1164	-	6.96
49	0813-0216-0393-0002	Especial	4 11 2020	32,732.00	4 11 2023	1152	-0.00	0.08
50	0813-0217-0380-0001	Regular	9 10 2020	923,944.00	9 10 2023	1178	-0.00	2.38
51	0813-0217-0380-0002	Regular	16 10 2020	48,510.00	16 10 2023	1171	0.00	0.18
52	0813-0217-0380-0003	Regular	23 10 2020	27,440.00	23 10 2023	1164	0.00	0.27
53	0813-0380-0395-0001	Regular	4 10 2021	2,045,009.83	23 09 2024	818	399,808.42	181.51
54	0813-0381-0355-0001	Especial	4 10 2021	116,749.75	5 08 2024	818	15,587.97	7.52
55	0813-0411-0405-0001	Regular	18 10 2021	767,006.05	2 10 2024	804	150,300.10	67.79
56	0813-0413-0418-0001	Especial	18 10 2021	41,592.20	2 10 2024	804	14,155.15	6.55
57	0813-0433-0405-0001	Regular	25 10 2021	653,872.48	14 10 2024	797	155,740.35	70.06
58	0813-0434-0418-0001	Especial	25 10 2021	58,756.33	2 10 2024	797	4,888.05	2.35
59	0813-0446-0405-0001	Regular	2 11 2021	609,526.58	17 10 2024	789	173,250.40	82.26
60	0813-0447-0418-0001	Especial	2 11 2021	10,747.88	2 10 2024	789	4,596.39	2.15
61	0813-0456-0248-0001	Regular	4 11 2021	247,000.95	2 10 2024	787	106,898.37	48.48
62	0813-0473-0405-0001	Regular	15 11 2021	362,231.59	21 10 2024	776	93,051.25	42.48
63	0813-0474-0355-0001	Especial	15 11 2021	6,879.90	27 08 2024	776	-0.00	0.00
64	0813-0492-0405-0001	Regular	22 11 2021	180,048.52	1 10 2024	769	35,346.09	16.00
65	0813-0493-0355-0001	Especial	22 11 2021	7,622.08	16 01 2024	769	-	0.00
66	0813-0498-0248-0001	Regular	24 11 2021	247,000.00	14 10 2024	767	106,532.80	46.96
67	0813-0504-0405-0001	Regular	29 11 2021	176,989.33	14 10 2024	762	33,566.70	15.15
68	0813-0507-0248-0001	Regular	1 12 2021	131,290.00	18 11 2024	760	-	4.36
69	0813-0514-0405-0001	Regular	6 12 2021	76,853.59	2 10 2024	755	25,095.60	11.52
70	0813-0536-0405-0001	Regular	20 12 2021	609,072.32	4 11 2024	741	184,263.14	83.06
71	0813-0536-0418-0001	Especial	20 12 2021	41,655.57	11 10 2024	741	10,641.48	4.71
72	0813-0553-0405-0001	Regular	27 12 2021	73,233.92	1 10 2024	734	32,951.56	14.34



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Item	Contrato Especifico	Esquema	F. Liquidación de Venta (Desembolso)	Venta Inicial	Fecha de Recompra (Vto)	Días	Saldo	Intereses devengados en el mes BCRP
73	0813-0554-0418-0001	Especial	27 12 2021	5,869.40	2 10 2024	734	2,865.31	1.30
74	0813-0556-0248-0001	Regular	29 12 2021	84,648.19	7 10 2024	732	37,294.59	16.67
75	0813-0577-0418-0001	Especial	3 01 2022	41,550.13	1 10 2024	727	11,977.59	5.56
76	0813-0576-0405-0001	Regular	3 01 2022	855,909.35	2 10 2024	727	162,859.37	73.98
77	0813-0584-0418-0001	Especial	10 01 2022	16,680.23	2 10 2024	720	883.99	0.31
78	0813-0583-0405-0001	Regular	10 01 2022	586,343.86	7 10 2024	720	109,301.89	49.92
79	0813-0587-0248-0001	Regular	12 01 2022	86,450.00	4 11 2024	718	40,966.89	17.87
80	0813-0595-0405-0001	Regular	17 01 2022	78,002.90	17 10 2024	713	21,708.97	9.84
81	0813-0596-0418-0001	Especial	17 01 2022	3,748.28	1 10 2024	713	1,739.06	0.91
82	0813-0612-0405-0001	Regular	24 01 2022	238,059.32	14 10 2024	706	51,068.70	24.90
83	0813-0613-0418-0001	Especial	24 01 2022	26,749.89	4 11 2024	706	13,872.65	6.18
84	0813-0632-0405-0001	Regular	31 01 2022	308,712.70	3 10 2024	699	87,088.36	38.52
85	0813-0633-0418-0001	Especial	31 01 2022	76,593.53	14 10 2024	699	17,040.82	8.02
86	0813-0653-0405-0001	Regular	14 02 2022	54,444.51	1 10 2024	685	21,656.93	9.34
87	0813-0654-0418-0001	Especial	14 02 2022	13,787.92	1 10 2024	685	5,893.94	2.77
88	0813-0658-0248-0001	Regular	16 02 2022	88,993.72	1 10 2024	683	40,953.38	17.87
							2,173,846.26	1,203.98

## 18. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Provisiones para créditos contingentes	-	-
Provisiones por litigios y Demandas (a)	887	784
Participación en las utilidades	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>887</b>	<b>784</b>

- a) Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 381 mil soles, MINTRA por S/ 280 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 105 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 121 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoria ejercicio 2010.

## 19. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y diciembre 2021, este rubro comprende:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Operaciones en Trámite	1,164	309
Otros Ingresos diferidos	169	169
<b>TOTAL</b>	<b>1,333</b>	<b>478</b>

## 20. Patrimonio

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de CMAC Tacna está representado por S/ 125,390,039 acciones nominativas de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una. Por Junta de accionista celebrado el 01 de

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

octubre 2021, se aprobó el incremento del capital social de S/ 97,604,958 a S/ 125,390,039. Estas modificaciones se encuentran inscritas en la Partida Registral N° 11000522 de fecha 10/03/2023.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de diciembre un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro patrimonio.

Según Acta N° 001-2022 con fecha 30 de marzo 2022 y acta de reapertura de la citada sesión del 23 de setiembre 2022 se aprueba la reducción del capital social de S/ 97,604,958 a S/ 93,366,195 de acuerdo a la Resolución SBS Nro. 01866-2022 inscrito en el N° Partida 11000522 de fecha 06 de enero 2023. (detalle del acuerdo de suscripción de acciones preferentes).

### b) Reservas –

De conformidad con las normas legales vigentes, con fecha 31 de julio 2022 la Caja aplico la cuenta de Reserva Legal contra la pérdida acumulada del periodo 2021.

Al 31 de diciembre de 2023, la Reserva Legal está representada por S/ 7,148,427.49; debido a la aplicación de los resultados del ejercicio 2022 según acuerdo de la JGA.

### c) Resultados acumulados –

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta.

### d) Distribución de dividendos –

De acuerdo con las normas legales vigentes, no existe restricción para la remesa de dividendos al exterior ni a la repatriación de la inversión extranjera. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deben pagar un impuesto adicional de 6.8 por ciento sobre los dividendos distribuidos, el cual debe ser retenido y pagado por la entidad que distribuye los dividendos.

### e) Utilidad por acción –

Para el cálculo de la utilidad por acción se ha tomado como denominador el número de acciones al 31 de diciembre de 2023, que asciende a 125,390,039 acciones nominativas de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una. El número de acciones al 31 de diciembre de 2022 fue de 93,366,195 con un valor nominal por acción de S/ 1.00. El Resultado Neto al cuarto trimestre del año 2023 asciende a S/ -1,745 mil soles; cifra que fue utilizada como numerador de la utilidad por acción.

### f) Patrimonio efectivo –

En junio de 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1028, se modificó la Ley de Banca, Seguros y AFP, estableciéndose que el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023, el requerimiento mínimo es equivalente a 10.0 y 9.8 por ciento, respectivamente. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2023, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028, CMAC Tacna mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	712,575	761,368
Patrimonio efectivo	127,180	133,126
Patrimonio efectivo Nivel 1	121,500	125,455
Patrimonio efectivo Nivel 2	5,680	7,671
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.12%	14.94 %

Al 31 de diciembre de 2023, La Caja viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115–2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución SBS N° 8425-2011 que establece que se debe determinar un patrimonio efectivo adicional, por lo que



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, el cual deberá seguir la metodología descrita en dicha Resolución. El patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Dicho cómputo deberá ser calculado a partir de enero de 2012, teniendo un plazo de cinco años a partir de julio de 2012 para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado.

La Gerencia considera que, al 31 de diciembre de 2023, CMAC Tacna ha cumplido con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

La CMAC Tacna, en el 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo en el mes de diciembre un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro patrimonio efectivo.

## 21. Cuentas de orden

a) Al 31 de diciembre de 2023 y Diciembre 2022, este rubro incluye lo siguiente:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
<b>Créditos contingentes</b>		
Cartas fianzas (b)	-	-
Líneas de crédito no utilizadas (C)	2,992	2,220
	<b>2,992</b>	<b>2,220</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Valores y bienes propios en custodia	182	182
Cuentas incobrables castigadas	524,843	450,216
Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	119,357	123,448
Valores y bienes propios entregados en garantía	6,660	22,118
Créditos que participan en el programa Reactiva Perú	11,158	20,776
Créditos castigados que vienen siendo amortizados	-	32,786
Títulos y Valores en Stock	9	12
Activo fijo depreciado	6,223	6,223
Bienes no depreciables	1,273	1,247
Créditos - OM N° 5345-2010	2,319	659
Creditos Condonados	36,763	34,629
Bienes cedidos en arrendamiento financiero	335	341
Activos intangibles amortizados	1,147	1,147
Cartas fianzas - Tesorería	2,580	2,294
Creditos OM N° 10250-2017- SBS	23,724	-
Créditos reprogramados_ Estado de emergencia	39,377	65,487
Créditos bajos esquema financiamiento FAE MYPE 1	-	-
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - TURISMO	52	194
Créditos bajos esquema financiamiento FAE - AGRO	253	118
Créditos reprogramados - programa garantías COVID 19	407	269
Créditos bajo esquema de financiamiento del programa Impulso MYPERU	29,166	-
	<b>805,828</b>	<b>762,146</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Garantías recibidas en operaciones de crédito	309,034	313,640
Valores y Bienes recibidos en custodia	3,135	3,135
Valores Recibidos en Cobranza	405,197	412,622
Garantías recibidas por servicios	-	-
Valores Objeto de Op. De reporte	182	182
	<b>717,548</b>	<b>729,579</b>
<b>Fideicomisos y Comisiones de confianza</b>		
Cartera Refinanciada - RFA	80	82
PFE Honrado por FOGAPI	9,014	9,193
	<b>9,094</b>	<b>9,276</b>

b) En el curso normal de sus operaciones, CMAC Tacna realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por los créditos documentarios de importación y de exportación, cartas fianzas y avales (créditos indirectos), está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

CMAC Tacna aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes (créditos indirectos) debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

Los créditos documentarios de importación y exportación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

c) Las líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados no corresponden a compromisos para otorgar créditos. Incluyen las líneas de crédito de los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa mediana empresa y corporativo, que son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

## 22. Ingresos por Intereses

Comprende los ingresos por concepto de intereses provenientes de fondos disponibles, inversiones negociables, créditos. Obteniendo un saldo a diciembre de 2023 de S/ 128,510.00 mil soles importe mayor al mismo mes del ejercicio anterior en 8.83%, efecto principal de los ingresos por la cartera de Créditos que incremento en 6.86% debido al aumento del saldo de créditos al cierre del cuarto trimestre 2023.

Se detalla a continuación:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Disponible	5,804	3,583
Fondos Interbancarios	-	-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	389	299
Inversiones a Vencimiento	291	11
Cartera de Créditos Directos	122,026	114,193
Otros Ingresos Financieros	-	-
	<b>128,510</b>	<b>118,086</b>

## 23. Gastos por Intereses

Comprende los gastos financieros incurridos por la empresa en el periodo, tales como los intereses por ahorros en sus diferentes modalidades y gastos financieros por los adeudos. Este rubro ha tenido un incremento de 46.47% respecto al cuarto trimestre 2023 por efecto principal del incremento de los gastos financieros de captaciones, efecto del incremento del saldo de captaciones al cierre del tercer trimestre 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 incluye los rubros:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Obligaciones con el Público	31,450	20,935
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	34	59
Adeudos y Obligaciones Financieras	992	685
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	202	231
Adeudos y Obligaciones con empresas del Sistema Financiero del País	661	278
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior	-	-
Programa Reactiva Perú	-	14
Programa COVID-19	1	4
Programa FAE AGRO	1	3
Programa IMPULSO MYPERU	46	-
Administración de Garantías COFIDE	81	155
Cuentas por pagar	19	505
	<b>32,494</b>	<b>22,184</b>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 24. Ingresos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Mantenimiento de cuentas	14	13
Cobranzas	74	27
Custodia de valores	-	1
Giros	36	58
Transferencias	718	863
Cheques de gerencia	1	2
Ordenes de pago	4	5
Estudios técnicos y legales	-	-
Otros Ingresos por Servicios	1,681	1,716
	<b>2,528</b>	<b>2,685</b>

#### 25. Gastos por servicios financieros

Este rubro comprende principalmente los gastos por comisión por transferencias interbancarias, comisiones por transferencias en ATM, comisión Switch en ATM; los gastos pagos por la prima de fondo de seguro de depósito y demás gastos financieros.

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Gastos por Fideicomisos	13	15
Primas al Fondo Seguro de Depósito	4,865	4,846
Gastos Diversos	1,606	1,485
	<b>6,484</b>	<b>6,346</b>

#### 26. Gasto de personal y directorio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Remuneraciones	32,590	32,442
Seguro de Vida y Accidentes de Trabajo	343	311
Seguridad y Previsión social	2,443	2,405
Compensación por Tiempo de Servicios	2,514	2,492
Participación de los Trabajadores	-	379
Otros Gastos de Personal	1,186	1,439
Gastos de directorio	542	608
	<b>39,618</b>	<b>40,076</b>

#### 27. Gastos por servicios de terceros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Alquileres	3,398	3,682
Servicios prestados por terceros	2,978	2,943
Comunicaciones	1,359	1,336
Vigilancia y protección	3,215	3,085
Reparaciones y mantenimientos	448	713
Limpieza	1,581	1,347
Suministros diversos	824	826
Seguros	1,598	1,472
Publicidad	784	998
Servicios públicos	1,037	1,051
Transporte	314	238
Gastos Judiciales	843	889
Suscripciones y cotizaciones	439	433
Otros	682	1,284
	<b>19,500</b>	<b>20,297</b>

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

#### 28. Otros ingresos y gastos

Comprende los ingresos por la comisión de cobro de seguro de desgravamen de los créditos colocados a nuestros clientes, ingresos por la recuperación de la venta de cartera a la FOCMAC, ingresos por desembolsos por parte de Essalud por los pagos realizados de los subsidios.

Al 31 de diciembre de 2023 incluye los rubros:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Utilidad en venta de bienes adjudicados y recuperados	-	-
Ingreso por administración y gestión	3,227	2,432
Ingresos por operaciones que generan otras ganancias	2,785	1,473
<b>Total Otros Ingresos Netos</b>	<b>6,012</b>	<b>3,905</b>
Pérdida en bienes adjudicados y recuperados	803	-
Pérdida no cubierta por el seguro	4	11
Otros Gastos	960	1,518
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>1,767</b>	<b>1,529</b>
	<b>4,245</b>	<b>2,376</b>

#### 29. Situación tributaria

- CMAC Tacna está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2023 fue de 29.5 por ciento sobre la utilidad gravable.
- Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de CMAC Tacna, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2023.
- La Autoridad Tributaria peruana tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado por CMAC Tacna en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.
- El Impuesto a la Renta por los períodos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de CMAC Tacna están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria. A diciembre del 2013, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2010, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la CMAC Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente y posterior apelación ante el Tribunal Fiscal. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 28 de mayo de 2014. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si el resultado de la Apelación resultarán o no en pasivos para La Caja; por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar del Recurso de Apelación y/o eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de CMAC Tacna al 31 de diciembre del 2023.
- La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 14 de abril de 2016 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Parcial a la CMAC TACNA respecto al ejercicio 2014 por el tributo Renta de Tercera Categoría. Con fecha 17 de noviembre de 2016 la Autoridad Tributaria amplía la fiscalización parcial convirtiéndola en fiscalización definitiva. CMAC TACNA cumplió con la presentación de la información solicitada en los Requerimientos para su revisión por parte de la SUNAT. A septiembre



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

del 2018, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la Cmac Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente. Con fecha 7 de marzo del 2019 se recibió la Resolución de Intendencia N° 1150140002183, donde se declara fundada la reclamación interpuesta por la CMAC TACNA y se remite copia de la Resolución a la División de Auditoría de la Intendencia Regional Tacna – SUNAT. Con fecha 27 de junio del 2019 la Autoridad Tributaria nos notifica el Requerimiento N° 1122190000595 donde solicita diversa información respecto a la declaración rectificatoria anual del periodo 2014; con fecha 8 de agosto del 2019 se cumplió con la atención al Requerimiento N° 1122190000595. A diciembre del ejercicio 2020, la Autoridad Tributaria culminó con la auditoría definitiva del ejercicio 2014, siendo los resultados traducidos en reparos tributarios, que por parte de la CMAC Tacna carecen de fundamento, por lo que se ha procedido a elaborar el recurso de Reclamación correspondiente con fecha 28 de enero del 2021. Con fecha 28 de mayo se ha recepcionado el resultado del reclamo a través de la Resolución de Intendencia N° 115014002318/SUNAT. A la fecha el resultado de la Reclamación ha sido fundado en parte, por lo que se ha procedido con la elaboración y presentación del Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal el 17 de junio de 2021.

- f) La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria en el ejercicio de su función fiscalizadora realiza inspecciones, investigaciones y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, es por ello que, con fecha 19 de marzo de 2021 la Autoridad Tributaria inicia la Fiscalización Definitiva a la CMAC TACNA respecto al ejercicio 2015 por el tributo Renta de Tercera Categoría, con el requerimiento N° 112121000075, el mismo que ha sido atendido en fecha 14 de mayo del 2021. Con fecha 24 de febrero del 2023 la autoridad tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000110; que, por su volumen, a la fecha se encuentra en proceso de atención; al 30 de junio 2023 se culminó con la atención del Requerimiento N° 1122230000110. Con fecha 12 de setiembre del 2023 la Administración Tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000385; al 31 de octubre 2023 se culminó con la atención del Requerimiento N° 1122230000385. Con fecha 4 de diciembre del 2023 la Administración Tributaria realiza otro requerimiento N° 1122230000534, a la fecha se encuentra en proceso de atención.

## 30. Revelación sobre instrumentos y riesgos financieros

## Gestión de riesgos

Las actividades de CMAC Tacna se relacionan principalmente a la intermediación financiera, CMAC Tacna recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). CMAC Tacna está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

## (a) Riesgo de crédito

La CMAC Tacna S.A. toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo en donde el cliente no puede cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento. La CMAC Tacna S.A. registra provisiones para aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del balance general.

En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que represente una concentración en la cartera de la CMAC Tacna S.A., se podría originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del balance general, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La CMAC Tacna S.A. estructura los niveles del riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgos aceptados en relación con un deudor o grupo de deudores y a segmentos geográficos e industrias. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito también es manejada en parte por garantías personales y corporativas,



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

pero existe una parte significativa de los préstamos minoristas donde dichas garantías no pueden ser obtenidas.

La Gerencia de Riesgos apoya al Área de Negocios en la Gestión de Riesgo de Crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera los siguientes aspectos: i) Gestión de riesgo de sobre endeudamiento antes y después del otorgamiento de créditos; ii) Gestión de riesgo cambiario crediticio, iii) Gestión de límites internos, iv) Clasificación del deudor y determinación de provisiones, v) Análisis de cosechas.

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023:

	2,023	2,022
	S/(000)	S/(000)
Disponible	115,713	176,921
Inversiones Disponibles para la Venta	-	7,096
Inversiones a vencimiento	21,186	19
Cartera de créditos, neto	630,725	580,908
Cuentas por cobrar	907	1,087
	<b>768,531</b>	<b>766,031</b>

## Concentración de riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta la cartera de créditos por concentración de riesgos en relación al sector económico:

	2,023		2,022	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Comercio	256,403	36.75%	230,323	36.04%
Consumo	172,685	24.75%	159,729	24.99%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54,065	7.75%	51,202	8.01%
Agricultura y ganadería	32,779	4.70%	30,372	4.75%
Negocios inmobiliarios	42,733	6.12%	39,026	6.11%
Manufactura	30,221	4.33%	28,258	4.42%
Hostelería	39,544	5.67%	36,960	5.78%
Servicios comunitarios	43,069	6.17%	38,018	5.95%
Construcción	12,785	1.83%	11,276	1.76%
Hipotecarios	5,811	0.83%	6,861	1.07%
Enseñanza	1,762	0.25%	1,812	0.28%
Pesca	1,787	0.26%	1,536	0.24%
Minería	921	0.13%	1,001	0.16%
Servicios sociales y de salud	3,206	0.46%	2,697	0.42%
Servicios públicos	-	0.00%	-	0.00%
Intermediación financiera	-	0.00%	-	0.00%
Otros	-	0.00%	-	0.00%
Total	697,770	100%	639,071	100%

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos según las categorías de riesgos:

	2,023		2,022	
	S/(000)	%	S/(000)	S/(000)
Normal	583,256	84%	537,272	84%
Con problemas potenciales	26,703	4%	27,806	4%
Deficiente	12,922	2%	11,413	2%
Dudoso	19,802	3%	16,678	3%
Pérdida	55,087	8%	45,901	7%
Total	697,770	100%	639,071	100%

A continuación, se presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Año 2023	No	Pequeñas y	Consumo	Hipotecarios	Total	%
Saldos en S/ (000)	Minoristas	Microempresas				
<b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>						
Normal	10,795	409,487	147,728	3,551	571,560	91.54%
Con Problemas potenciales	442	7,554	1,421	-	9,417	1.51%
Deficiente	-	3,412	1,115	-	4,527	0.73%
Dudoso	-	4,232	1,931	131	6,294	1.01%
Pérdida	-	1,224	220	-	1,444	0.23%
<b>Créditos vencidos no deteriorados</b>						
Normal	293	5,119	1,591	148	7,152	1.15%
Con Problemas potenciales	9	16,597	4,822	14	21,442	3.43%
Deficiente	-	4,612	1,980	255	6,846	1.10%
Dudoso	-	5,726	2,822	232	8,780	1.41%
Pérdida	-	2,572	281	-	2,853	0.46%
<b>Créditos deteriorados</b>						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	151	-	-	-	151	0.02%
Deficiente	1,682	-	-	-	1,682	0.27%
Dudoso	1,013	2,542	1,004	272	4,832	0.77%
Pérdida	2,840	38,972	7,771	1,207	50,791	8.13%
<b>Cartera bruta</b>	<b>17,225</b>	<b>502,049</b>	<b>172,685</b>	<b>5,811</b>	<b>697,770</b>	<b>112%</b>
Menos: provisiones	(3,693)	(54,055)	(14,197)	(1,422)	(73,367)	-11.75%
<b>Total neto</b>	<b>13,532</b>	<b>447,994</b>	<b>158,488</b>	<b>4,389</b>	<b>624,403</b>	<b>100.00%</b>

Año 2022	No	Pequeñas y	Consumo	Hipotecarios	Total	%
Saldos en S/ (000)	Minoristas	Microempresas				
<b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>						
Normal	12,403	360,069	139,863	4,096	516,431	89.34%
Con Problemas potenciales	2,241	12,936	2,753	-	17,930	3.10%
Deficiente	-	1,406	432	-	1,838	0.32%
Dudoso	-	2,854	1,783	142	4,779	0.83%
Pérdida	-	1,353	235	-	1,588	0.27%
<b>Créditos vencidos no deteriorados</b>						
Normal	64	4,933	1,036	511	6,544	1.13%
Con Problemas potenciales	78	19,481	3,815	72	23,446	4.06%
Deficiente	-	5,474	1,927	488	7,889	1.36%
Dudoso	-	6,214	2,061	235	8,510	1.47%
Pérdida	-	3,104	348	-	3,452	0.60%
<b>Créditos deteriorados</b>						
Normal	-	-	-	-	-	0.00%
Con Problemas potenciales	35	-	-	-	35	0.01%
Deficiente	1,552	-	-	-	1,552	0.27%
Dudoso	513	2,675	702	328	4,218	0.73%
Pérdida	3,193	31,904	4,774	989	40,860	7.07%
<b>Cartera bruta</b>	<b>20,079</b>	<b>452,403</b>	<b>159,729</b>	<b>6,861</b>	<b>639,072</b>	<b>111%</b>
Menos: provisiones	(3,634)	(45,892)	(10,325)	(1,166)	(61,017)	-10.56%
<b>Total neto</b>	<b>16,445</b>	<b>406,511</b>	<b>149,404</b>	<b>5,695</b>	<b>578,055</b>	<b>100.00%</b>

Al 31 de Diciembre del 2023, los Deudores No Minoristas que se encuentran en clasificación Normal y CPP, excluyendo a los refinanciados o reestructurados, son considerados Créditos No Vencidos ni deteriorados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con cero días de atraso, excluyendo también a los refinanciados o reestructurados y judiciales.

Se considera Créditos vencidos no deteriorados para el caso de los Deudores No Minoristas, a los que se encuentran en clasificación Normal (1-8 días de atraso) y CPP (9-60 días de atraso), no se considera a los



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

refinanciados o reestructurados. Para el caso de las Operaciones Minoristas, se considera a las operaciones con menos o igual a 90 días de atraso, excluyendo a refinanciados o reestructurados; siendo en el caso de los hipotecarios en clasificación Normal (1-30 días), CPP (31-60 días), Deficiente (61-90 días), excluyendo a los refinanciados o reestructurados

Se considera a un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. Para créditos minoristas se considera como deteriorado cuando el crédito presenta un atraso mayor a 90 días.

La Cartera Bruta de la CMAC Tacna S.A. al mes de Setiembre del 2023, asciende a S/ 697,77 millones, donde el 82.90% se encuentra en clasificación Normal, con una variación de +1.10% con respecto al IV trimestre del año 2022; esto se debe en parte a un menor índice de retención, la reclasificación de los clientes compartidos y los incumplimientos entre los deudores reprogramados especiales por temas de conflictos sociales en el país.

El stock de provisiones constituidos al IV Trimestre del 2023 es de S/ 73,36 millones conforme al requerimiento regulatorio por el nivel de riesgo de los deudores, el stock de provisiones representa el 10.5% de la cartera bruta.

El 95% de las provisiones constituidas corresponden a los créditos minoristas, los Pequeña Empresa concentran el 60.10%, los Microempresa el 13.60%, consumo no revolvente el 19.40% y los créditos Hipotecarios para Vivienda el 1.9%.

En relación a los créditos deteriorados de la CMAC Tacna S.A., (en estado vencido o cartera pesada) el 60% está concentrado en el tipo Pequeña Empresa.

#### Re-negociación de condiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, los activos financieros que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones asciende a aproximadamente S/ 62,463,990.00 y 53,883,680.00 respectivamente.

Saldos en S/ (000)	Año 2,023 S/. (000)	Año 2,022 S/. (000)
Créditos vencidos	33,685	24,022
Créditos judiciales	26,376	27,845
Créditos refinanciados vencidos	2,403	2,017
<b>Total neto</b>	<b>62,464</b>	<b>53,884</b>

#### Garantía de créditos

Al 31 de diciembre de 2023, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 309 millones de soles, que se detallan a continuación:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	411	-	-	-	411
Depósitos en garantía	3,718	22,576	-	-	25,754
Hipotecas	114,086	1,992	11,102	-	127,179
Joyas	-	556	-	-	556
Prenda vehicular	176	-	-	-	176
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	112,659	13,024	491	-	126,174
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - programa Reactiva Perú	132	-	-	-	132
Garantía del FAE - TURISMO	47	-	-	-	47
Garantía otorgada por el gobierno nacional - FAE- Agro	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional - COVID 19	15	-	-	-	15
Garantía otorgada por el gobierno nacional - Creditos	2,204	-	-	-	2,204
Garantía del programa impulso MYPERU	26,385	-	-	-	26,385
	259,294	38,147	11,593	-	309,034

Al 31 de Diciembre de 2022, CMAC Tacna ha recibido garantías en operaciones de crédito por S/ 314 millones de soles, que se detallan a continuación:

Naturaleza	Crédito Empresarial S/ (000)	Consumo S/ (000)	Hipotecario S/(000)	Carta Fianza S/(000)	Suma S/ (000)
Maquinaria y equipos	396	-	-	-	396
Depósitos en garantía	3,474	20,963	-	-	24,437
Hipotecas	131,143	3,510	12,814	-	147,467
Joyas	-	454	-	-	454
Prenda vehicular	314	-	-	-	314
Valores mobiliarios	-	-	-	-	-
Avales	109,505	12,966	538	-	123,009
Garantía del FAE MYPE-1	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno nacional- programa Reactiva Perú	9,683	-	-	-	9,683
Garantía del FAE - TURISMO	185	-	-	-	185
Garantía otorgada por el gobierno	-	-	-	-	-
Garantía otorgada por el gobierno	29	-	-	-	29
Garantía otorgada por el gobierno	7,667	-	-	-	7,667
	262,395	37,893	13,352	-	313,640

A continuación se presenta el movimiento de los créditos castigados, al cuarto trimestre del año 2023 y Diciembre 2022:

	2,023 S/(000)	2,022 S/(000)
Saldo inicial 1° enero	483,002	415,867
Adiciones	54,288	81,631
Deducciones	-12,447	-14,496
Saldo final 31 diciembre 2023 y 31 diciembre 2022	524,843	483,002

A continuación se presenta el detalle de los créditos vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con sus días de vencimiento:

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

2,023	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	Días de atraso			
Cifras en S/(000)	16-30	31-60	61-90	Total
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	-	-	-	-
Sub Total	-	-	-	-
Pequeñas empresas	12,373	3,152	1,907	17,432
Microempresas	2,830	1,060	658	4,549
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	3,897	2,273	2,184	8,354
Hipotecario	105	233	330	668
	19,205	6,718	5,079	31,002

2,022	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	Días de atraso			
Cifras en S/(000)	16-30	31-60	61-90	Total
Grandes Empresas	-	-	-	-
Medianas empresas	34	-	-	34
Sub Total	34	-	-	34
Pequeñas empresas	15,239	3,952	2,853	22,044
Microempresas	3,024	1,232	979	5,234
Consumo revolvente	-	-	-	-
Consumo no revolvente	3,260	2,182	1,854	7,296
Hipotecario	691	72	554	1,317
	22,248	7,438	6,240	35,925

(b) Riesgo de liquidez

El promedio mensual de liquidez en el mes de Diciembre 2023, es 17.89% en moneda nacional y 71.96% en moneda extranjera, cubriendo las necesidades propias del negocio para operar, además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorio de encaje y 8% mínimo de liquidez en moneda nacional y 20% para moneda extranjera. Cumpliendo así con el límite institucional 16% en moneda nacional y 42% en moneda extranjera, encontrándose en nivel de riesgo bajo.

El ratio de cobertura de liquidez en el mismo período es 114.08% en moneda nacional y 387.42% en moneda extranjera, manteniéndose en ambos casos por encima del 100% que es el límite legal. Este indicador indica cuan coberturados están nuestras obligaciones en el horizonte de un mes.

Asimismo, el ratio promedio de inversiones líquidas en moneda nacional es 15.99%, cumpliendo con el límite legal de 5%, este indicador sirve para enfrentar posibles emergencias de liquidez y/o financiamiento, debido a que puede cubrir obligaciones en muy corto plazo, además se cuenta con Certificados de Depósito del BCRP. Por lo que se concluye indicando que liquidez se encuentra ajustada manteniéndose en nivel de riesgo moderado, no obstante la institución ha buscado mantener la liquidez priorizando la demanda del negocio por desembolsos, pero asegurando el cumplimiento de los compromisos oportunamente.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos más relevantes de la CMAC Tacna agrupados según su vencimiento contractual y comparando los resultados al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2023:

2,023	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de balance-	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
Obligaciones del público	-	60,391	78,724	380,157	155,893	675,165
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	5,562	767	-	-	6,329
Adeudos y obligaciones financieras	-	270	7,049	15,189	2,427	24,936
Cuentas por pagar	-	8,761	-	-	-	8,761
Otros Pasivos	-	1,333	-	-	-	1,333
<b>Total</b>	-	<b>76,317</b>	<b>86,541</b>	<b>395,346</b>	<b>158,320</b>	<b>716,524</b>
<b>Riesgos fuera de balance-</b>						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>76,317</b>	<b>86,541</b>	<b>395,346</b>	<b>158,320</b>	<b>716,524</b>



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

2,022	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)	S/(000)
<b>Riesgo de balance-</b>						
Obligaciones del público	-	57,519	91,870	368,682	151,498	669,569
Depósitos de Emp. del Sist. Financiero	-	5,356	755	-	-	6,111
Adeudos y obligaciones financieras	-	62	5,292	4,980	2,701	13,035
Cuentas por pagar	-	25,221	-	-	-	25,221
Otros Pasivos	-	478	-	-	-	478
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>88,636</b>	<b>97,917</b>	<b>373,662</b>	<b>154,199</b>	<b>714,414</b>
<b>Riesgos fuera de balance-</b>						
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>88,636</b>	<b>97,917</b>	<b>373,662</b>	<b>154,199</b>	<b>714,414</b>

(c) Riesgos de Mercado

La Caja Tacna, está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la Gerencia de Riesgos en coordinación con las Áreas de Negocios mantienen actualizado el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado, aprobado por Comité de Riesgos y Directorio, en donde se establecen niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la Institución.

(c.1) Riesgo de Tipo de Cambio

La Caja Tacna tiene una exposición de sobre venta US\$ -6,382.60, con mayores activos que pasivos en moneda extranjera. Los activos en moneda extranjera están representados en mayor parte por el disponible en 9.6 millones de dólares e inversiones a vencimiento 4.1 millones. Y los pasivos en moneda extranjera están representados en mayor parte por obligaciones con el público en 14.7 millones de dólares. Cumple con el límite Institucional y el límite regulatorio SBS para esta exposición (10%), en tal sentido tiene un nivel de riesgo bajo, como en el mes de Diciembre del 2022.

A continuación se muestra el cuadro de las exposiciones al Tipo de Cambio comparando al cuarto trimestre del año 2023 con respecto al último trimestre del año 2022:

	2,023		2,022	
	En USD (000)	Equivalente en S/ 0	En USD (000)	Equivalente en S/ 0
<b>Activo</b>				
Disponible	9,684	35,917	14,292	54,511
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	4,118	15,274	-	-
Cartera de créditos, neto	649	2,406	581	2,216
Cuentas por cobrar	0	1	-	1
Bienes realizables recibidos en pago y adjudicados	-	-	-	-
Otros activos	617	2,290	654	2,495
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones del público	14,746	54,692	15,269	58,237
Depósitos de empresas del sistema financiero	36	133	4	14
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-
Cuentas por pagar	241	894	241	918
Otros pasivos	39	144	1	3
<b>Posición activa, neta</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>51</b>

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.  
Notas a los Estados Financieros

(c.2.) Riesgo de tasa de interés

La Caja Tacna, toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. En tal sentido, la Caja Tacna tiene establecido límites para asumir posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente.

- La Caja Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés "Ganancias en Riesgo – GER" la cual en Diciembre del 2023 representa una exposición de 2.15% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo con el límite regulatorio 5% e Institucional de 4%; al igual que en el periodo de Diciembre del 2022.
- La CMAC Tacna, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos - VPR, la cual a Diciembre del 2023 representa una exposición de 4.68% del Patrimonio Efectivo, cumpliendo el límite legal del 15% e Institucional de 12%; al igual que en el periodo de Diciembre del 2022.

31. Valor razonable

A continuación se muestra la clasificación de los instrumentos financieros de CMAC Tacna al 31 de diciembre de 2023:

	Total 2,022	A Valor Razonable	Al costo Amortizado	Al costo Histórico
	S/(000)	S/(000)	S/ (000)	S/(000)
<b>Activos financieros</b>				
Disponible	115,713	115,713	-	-
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	21,186	21,192	21,186	-
Cartera de créditos, neto	630,725	-	630,725	-
Cuentas por cobrar	907	-	907	-
Participaciones	2,550	-	-	2,550
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público	675,165	-	675,165	-
Depósitos de empresas del sistema financiero	6,329	-	6,329	-
Adeudos y obligaciones financieras	24,936	-	24,936	-
Cuentas por pagar	8,761	-	8,761	-

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes Conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado, o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar el valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable puede no ser indicativo del valor realizado neto o de liquidación de dichos instrumentos. Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de merca-



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

do dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.
- ✓ Las inversiones a vencimiento, representados por certificados de depósitos y bonos RFA, se registran a su costo de adquisición y se ajusta por las rentabilidades que genera a tasas de mercado. En consecuencia su valor en libros se aproxima a su valor razonable.
- ✓ Los valores de mercado de los créditos son similares a sus valores en libros, debido a que los créditos son sustancialmente a corto plazo y/o tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones de mercado, y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para pérdidas, las cuales son consideradas por la Gerencia como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las cuentas por cobrar son de vencimiento a corto plazo y se registran a su importe nominal que se aproxima a su valor razonable a la fecha de los estados financieros.
- ✓ Las participaciones se refieren a las acciones que CMAC Tacna posee del Fondo Patrimonial de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC). Esta inversión se mantiene al costo sujeto a pruebas de deterioro. No se ha determinado su valor razonable, sin embargo dada su materialidad no representa mayor riesgo para los estados financieros tomados en conjunto.
- ✓ El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros, ello se debe principalmente a que en su mayoría tienen vencimientos corrientes y a que las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- ✓ Las deudas en bancos generan intereses a tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.

En consecuencia, Al 31 de diciembre de 2023, la Gerencia considera que los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros de CMAC Tacna no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

**32. Contingentes:**

La CMAC Tacna S.A. viene registrando los contingentes de la entidad de acuerdo a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

**1. En el presente periodo se han registrado las siguientes contingencias:**

- a. Por litigios laborales de acuerdo a lo informado por el Área de Asesoría Legal de La Institución.

Corresponde a procesos laborales de ex – trabajadores de la institución por un total de S/ 381 mil soles, MINTRA por S/ 280 mil, procesos ante INDECOPI por S/ 105 mil soles y finalmente se tiene acumulado una provisión de S/ 121 mil soles por proceso de apelación al Tribunal Fiscal debido a una sanción interpuesta por la Administración Tributaria respecto a una Auditoria ejercicio 2010.

**2. De acuerdo a la NIC 37, se revela las posibles contingencias:**

- a. De acuerdo a lo información por el Área de Asesoría Legal, se tiene procesos laborales en contingencia iniciados por ex trabajadores, por motivo de indemnización por daños y perjuicios, despido arbitrario, cuya situación actual está en Litigio.



## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- b. De igual forma revelamos las contingencias producto de la Auditoria Tributaria (SUNAT) que se encuentra en Proceso de Apelación ante el Tribunal Fiscal.

**33. Eventos posteriores**

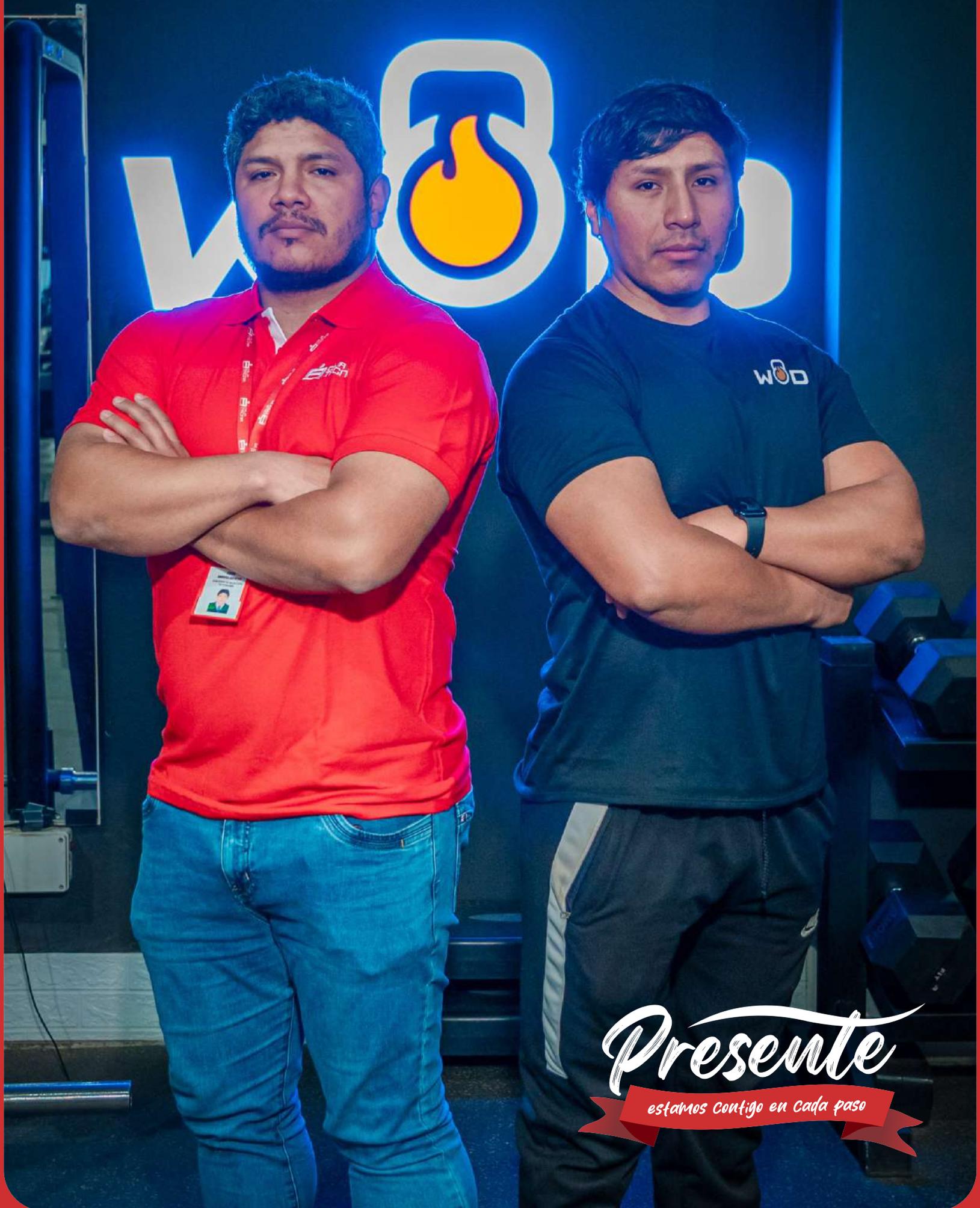
No existen hechos posteriores al cierre del cuarto trimestre del año 2023 que puedan haber ocasionado algún cambio significativo a los resultados de los Estados Financieros de la Institución.

**34. Otras revelaciones importantes**

La CMAC Tacna S.A., de acuerdo a la información a revelar en los estados financieros de bancos y entidades financieras similares se menciona lo siguiente:

La CMAC Tacna, en diciembre del 2022, se acogió al DU 037-2021, Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas; debido a ello se obtuvo un financiamiento de S/ 32,023,844, incrementándose nuestro capital social que al 31 de diciembre 2023, está representado por S/ 125,390,039 acciones nominativas de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una según Acuerdo N° 009-2021-JGA-CMACTACNA S.A e inscrito en partida registral N° 11000522 con fecha 10 de marzo 2023.





*Presente*

*estamos contigo en cada paso*